

Escuelas generadoras de una cultura emprendedora

Sistematización de la experiencia
en las Instituciones Educativas
N°0152 "José Carlos Mariátegui" y
N°1183 "Saúl Cantoral Huamani"
UGEL 05 SJL/EA
San Juan de Lurigancho Lima-Peru

Participan



ConoApoyo



ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

PROYECTO “Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora: Experiencia en 02 instituciones educativas públicas de nivel secundario, en el distrito de San Juan de Lurigancho. Lima – PERU”

Una producción de ACCIÓN Y DESARROLLO con el apoyo de la Interamerican Foundation –IAF-

Dirección:

Lima: Jr. Tiahuanaco 654 – 4to Piso. Urb. árate – Lima 36.

Jauja: Av. Evitamiento 752 – Jauja-
Junín.

Teléfonos: 00 51 1 2539128

00 51 064 361241

Email: info@accionydesarrollo.org

www.accionydesarrollo.org

Responsables de Sistematización

Brey Rojas Arroyo

Consultor de Educación para el Trabajo y Formación Profesional

Ermelinda Rafael Peña

Coordinadora del Proyecto

Pilar Rodríguez Castillo

Promotora

Revisión de texto

Lic. Vladimir Pardo Rojas

Especialista EPT – UGEL 05 SJL/EA

Lic. Teodoro Reyna Reyna

Director I.E. 152 José Carlos Mariátegui

Revisión y corrección de estilo

Salvador Rofes Piñol

Diseño y diagramación

Yanet Palomino Madueño

Impreso en Lima – Perú 2014

Contenido

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| PRÓLOGO | 6 |
| CAPÍTULO I: METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN | 8 |
| CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO | 11 |
| 2.1. Situación de los adolescentes y jóvenes en el Perú: punto de partida del proyecto. | 11 |
| 2.2. Marco de Políticas educativas en los que se apoya el proyecto..... | 14 |
| 2.3. Marco conceptual del proyecto | 18 |
| 2.4. Enfoque que asume el proyecto | 21 |
| CAPÍTULO III: EL PROYECTO ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA | 23 |
| 3.1. Escenario del proyecto | 23 |
| 3.2. Problema que aborda el proyecto | 25 |
| 3.3. Propuesta..... | 27 |
| CAPÍTULO IV: PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN | 31 |
| 4.1. Generación de condiciones | 31 |
| A. Sensibilización y promoción del proyecto..... | 31 |
| B. Organización y participación social en la gestión del emprendimiento en la escuela. | 32 |
| C. Producción y validación de materiales pedagógicos | 33 |
| D. Fortalecimiento de capacidades de los docentes..... | 39 |
| E. Fortalecimiento de capacidades de los padres de familia | 42 |
| F. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento | 45 |
| G. Fondo semilla | 48 |
| 4.1. Desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes | 51 |
| A. Desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes. | 51 |
| B. Desarrollo de capacidades emprendedoras empresariales y productivas en los estudiantes | 57 |
| C. Ferias de proyectos productivos de estudiantes | 61 |
| D. Ferias de proyectos productivos de padres de familia | 63 |
| 4.2. Difusión e incidencia del proyecto en el ámbito local | 65 |
| 4.3. Institucionalización y sostenibilidad del proyecto..... | 69 |
| CAPÍTULO V: PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO | 71 |
| CAPÍTULO VI: LECCIONES APRENDIDAS | 75 |
| BIBLIOGRAFÍA | 79 |

PRESENTACIÓN

*“Y la escuela tiene que asumir esa misión de formar personas emprendedoras.
Es una demanda enorme de nuestra sociedad.
Es una deuda que la educación tiene con el país”¹.*

Acción y Desarrollo es una asociación civil sin fines de lucro², tiene como misión promover la reducción de las expresiones de violencia de género y la construcción de relaciones con equidad entre hombres y mujeres como estrategia clave para impulsar procesos de desarrollo con poblaciones social y económicamente vulnerables de Lima, Junín y Huancavelica.

En el marco de su misión Acción y Desarrollo ejecutó el proyecto: **“Escuelas generadoras de una cultura emprendedora”** en cogestión con las ILEE. N° 1183 – Saúl Cantoral Huamaní y N° 0152 – José Carlos Mariátegui de la UGEL 05 SJL/EA en el distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, periodo 2010 – 2014, con el auspicio de la Fundación Interamericana de Estados Unidos (IAF) y con la valiosa participación de directores, docentes, estudiantes, dirigentes, padres y madres de familia.

El presente documento da cuenta del desarrollo de esta experiencia que tuvo como objetivo el desarrollo de capacidades y actitudes emprendedoras de los estudiantes de nivel secundaria, para insertarse en el mercado laboral o generar unidades productivas o de negocios, sean propios o en asociación con sus familiares; buscando que los adolescentes sean agentes productivos que contribuyan al desarrollo de sí mismos, de sus familias y su comunidad, esta propuesta asumió como marco referencial el diseño curricular nacional de la Educación Básica Regular.³

La sistematización de esta experiencia pretende revisar y analizar los diversos procesos que se han seguido para fortalecer la gestión institucional y, las capacidades de los/as estudiantes y docentes de Educación para el Trabajo. Ha tenido como foco central la perspectiva del emprendimiento social y productivo desde las escuelas desarrollado en un contexto de pobreza y violencia, en el que los

¹ Marco Curricular Nacional. Propuesta para el Diálogo – Segunda Versión. Lima 2014

² Asociación civil sin fines de lucro, se encuentra inscrita en Registros Públicos, Número de Partida 12161277 de la Oficina Registral de Lima, con RUC 20493140516, y reconocida por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) según Resolución Directoral Ejecutiva 371- 2009 /APCI -DOC. 11.09.2009. Con renovación de vigencia según Resolución Directoral Ejecutiva 143-2013 /APCI – DOC. 15.03.2013

³ DCN – de la Educación Básica Regular. 2008. Área Educación para el Trabajo. Pag. 461

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

adolescentes y jóvenes, aparte de no contar con oportunidades educativas y laborales, corren el riesgo de transitar a las pandillas, alcoholismo, drogas o actos delictivos. No obstante, la propuesta ha rescatado las iniciativas emprendedoras de los padres de familia, de los docentes del área y de las autoridades educativas, que motivaron e inspiraron la gestión del proyecto, que ahora sistematizamos.

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a los docentes del área de EPT y tutoría, a la APAFA, a los estudiantes y directores de las instituciones educativas y a las autoridades de la UGEL 05 SJL/EA, que se involucraron en la ejecución de este proyecto; la voluntad y compromiso de estos actores hizo posible lograr aprendizajes que ahora transmitimos para replicar esta experiencia en otras escuelas que se proponen asumir el emprendimiento como factor fundamental para mejorar la calidad educativa.

De manera especial, nuestro agradecimiento a la Fundación Inter-Americana – IAF, a la Dra. Miriam Brandao y a Juan Carlos Reineck por su confianza, paciencia y apoyo para hacer realidad esta propuesta que ahora compartimos.

Ermelinda Rafael Peña
Coordinadora de proyecto

PRÓLOGO

Estimados lectores, después de leer la presente sistematización del proyecto “Escuelas Generadoras de Una Cultura Emprendedora”, desarrollado en las instituciones educativas –IE- N°0152-José Carlos Mariátegui y N°1183-Saúl Cantoral Huamaní, pertenecientes a la UGEL 05-S.J.L/EA, presentamos a ustedes el presente material bibliográfico que da cuenta del proceso seguido por los diferentes actores sociales en las diversas etapas de desarrollo del proyecto.

Ha significado para ambas IE una valiosa experiencia en la búsqueda de brindar un mejor servicio educativo a nuestros estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad. Hemos podido observar que en el área de Educación para el Trabajo, los adolescentes y jóvenes estudiantes se interesaban cada vez más en elaborar sus planes de negocios; esto les permitía desarrollar sus capacidades emprendedoras y les preparaba para la vida futura.

Mejorar las condiciones de vida de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, es uno de los grandes desafíos que debemos trazarnos en nuestra práctica pedagógica.

El proyecto desarrollado nos ha permitido fortalecer las relaciones entre la escuela, la familia, la comunidad y el involucramiento de organizaciones de base y de instituciones no gubernamentales que apuestan por el mejoramiento de la educación nacional, constituyéndose en nuestros principales aliados estratégicos.

Dentro de las necesidades de la población, la falta de fuentes de trabajo es una barrera que impide el desarrollo de las comunidades; entonces, para cubrir esa brecha, surge el desafío de redefinir los nuevos roles que debe desarrollar la escuela dentro de su comunidad de tal manera que responda a sus expectativas.

La Ley General de Educación 28044, su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED, el Proyecto Educativo Nacional al 2021, el Diseño Curricular Nacional aprobado por RM. N° 0440-2008-ED y la propuesta del Marco Curricular Nacional, entre otras normas, constituyen el marco normativo dentro del cual los líderes educativos desarrollan estrategias orientadas al mejoramiento del servicio educativo.

El proyecto “Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora”, desarrollado en las IE mencionadas, contó con el valioso apoyo de la ONG “Acción y Desarrollo”, institución que tiene como propósito la promoción y protagonismo de la infancia y juventud, equidad de género, prevención de la violencia e incidencia pública y política, con capacidad de aportar en el florecimiento de la democracia y el desarrollo de nuestro país; así como el financiamiento de la Fundación Interamericana (IAF) de los Estados Unidos. A ellos les expreso mi agradecimiento, pues sin su participación el proyecto, por más interesante que

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

muestre su contenido, no hubiese sido posible. A las autoridades educativas por su respaldo constante, a los estudiantes, razón de ser de nuestra labor, a los maestros por su perseverancia y a los padres de familia por el constante sacrificio por el bienestar de sus hijos.

Lic. Teodoro Reyna Reyna
Director de la I.E. 152 José Carlos Mariátegui, SJL- Lima



CAPÍTULO I: METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN

La sistematización es un proceso colectivo y participativo de aprendizaje y producción de conocimiento a partir de la reconstrucción y ordenamiento de los procesos que se han desarrollado en varias experiencias, de su interpretación y de la reflexión crítica.

- Permite descubrir o explicitar la lógica del proceso realizado, los factores que han intervenido en el mismo, cómo se han relacionado entre sí y por qué se han realizado de ese modo y la percepción tanto de los actores como de los beneficiarios.
- Permite convertir la experiencia vivida (aprendida) en conocimiento para transferirlo, identificando las fortalezas y debilidades, así como las lecciones aprendidas que permitan asociar el proceso con los resultados, para la optimización de futuras experiencias.

En este marco la sistematización del proyecto Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora tiene por objeto reconstruir y generar conocimiento sobre los procesos y estrategias desarrolladas para la calificación técnica productiva de adolescentes y jóvenes de 3° y 4° año de educación secundaria de 02 IIEE del distrito de San Juan de Lurigancho, para la implementación y fortalecimiento de sus unidades productivas o negocios en asociación con sus familias, sobre la base del desarrollo de su emprendimiento.

Objetivos de la sistematización

Revisar y organizar información y generar conocimientos sobre los procesos y estrategias desarrolladas en el proyecto Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora: experiencia en 02 instituciones educativas públicas de nivel secundario del distrito de San Juan de Lurigancho, a partir de los documentos, productos y la percepción de los actores involucrados en el proyecto.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

Procesos y aspectos del proyecto a sistematizar

| PROCESO | ASPECTOS A SISTEMATIZAR |
|--|---|
| Diagnóstico y elaboración de la propuesta | Factores que motivaron y facilitaron el diseño de la propuesta |
| | Metodología y procesos del diagnóstico |
| | Actores que participaron en el diseño de la propuesta |
| | Metodología y procesos del diseño de la propuesta |
| | Componentes o elementos de la propuesta |
| Sensibilización y promoción del proyecto en la comunidad e implementación de condiciones para su ejecución | Sensibilización de los actores y promoción del proyecto en la comunidad |
| | Producción de materiales para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica a los padres de familia |
| | Vinculación con las organizaciones de la comunidad |
| Validación de materiales, fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y los docentes e implementación de talleres productivos | Validación y aplicación del módulo de desarrollo personal |
| | Elaboración de módulo de diseño de los planes de negocio para estudiantes |
| | Capacitación a los docentes de EPT y tutoría sobre gestión empresarial |
| | Mejoramiento de la infraestructura e implementación de talleres productivos |
| Desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes | Vinculación con organizaciones de la comunidad |
| | Validación y aplicación del módulo de desarrollo personal |
| | Publicación y aplicación de la guía metodológica de ideas y planes de negocio |
| | Fondo semilla |
| | Ferias de negocios familiares y de estudiantes |
| Difusión e institucionalización de la experiencia | Difusión de la experiencia |
| | Institucionalización de la experiencia |

Metodología de sistematización adoptada.

Se adopta la metodología descriptiva para sistematizar el proyecto Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora y se realiza a partir de fuentes directas e indirectas considerando los siguientes momentos:

- a) Recolección y organización de la información por cada aspecto y por cada proceso. En este momento se define la fuente de información (directa o indirecta), la muestra, la técnica para recoger la información, construir y aplicar los instrumentos de recojo de información.
- b) Descripción del proceso a partir de la información. En este momento se organiza la información y se describe el proceso explicitando su proceso lógico de desarrollo, los factores que han influido y las variaciones o desviaciones ocurridas respecto a lo planificado en el proyecto y las causas y razones que las ocasionaron.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

- c) Análisis FODA del proceso. En este momento se identifica y describe las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proceso.
- d) Formulación de las lecciones aprendidas en el proceso. En este momento se describen las acciones o actividades desarrolladas que influyeron para el éxito del desarrollo del proceso o los que influyeron negativamente, constituyéndose en aprendizajes significativos que se deben replicar durante la transferencia de la experiencia o se deben modificar o adecuar para asegurar una transferencia exitosa de la experiencia.



CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO

La ONG “Acción y desarrollo” para iniciar su intervención en los asentamientos humanos del distrito de San Juan de Lurigancho tuvo como marco de referencia los siguientes aspectos: la situación del empleo de los adolescentes y jóvenes, los lineamientos de política educativa que promueven la formación para el empleo en la Educación Básica y un marco teórico sobre emprendimiento, considerando que en los últimos años en nuestro país las micro y pequeñas empresas (generados por emprendedores) han adquirido considerable importancia económica y social debido a que generan la mayor cantidad de empleo y aportan el 48% del PBI.

2.1. Situación de los adolescentes y jóvenes en el Perú: punto de partida del proyecto.

Los jóvenes constituyen un segmento de población que cumple un papel importante en el potencial de desarrollo de un país. La importancia de implementar políticas y programas económicos, educativos y sociales dirigidos a la población de 15 a 29 años radica en que en esta etapa se desarrollan las capacidades y conocimientos que permitirán a las personas asumir roles y responsabilidades en la transición y durante la vida adulta. Es decir, de la forma como transcurran sus años de formación y de las oportunidades que se les ofrezca, dependerán, en buena parte, sus condiciones de vida futura, sus posibilidades y su comportamiento como adultos en los diferentes campos del quehacer humano.

Cuántos jóvenes tenemos.

De acuerdo a la Ley 27802 del entonces Consejo Nacional de la Juventud, hoy secretaria Nacional de la Juventud, se considera población joven y adolescente a aquella comprendida entre los 15 y 29 años de edad. El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), en el documento “Estado de la población el 2013” señala que los jóvenes de 15 a 29 años de edad alcanzaron los 8 283 188 personas al 2013, que representan el 27,2% de la población total, en el año 2000 este grupo de población llegó a 7 421 162 habitantes y representó el 28,6% de la población de ese año. Se proyecta que esta población ascenderá a 8 512 764 habitantes en el año 2021. Del análisis de la información se deriva que la población de jóvenes se incrementa en valores absolutos, pero la velocidad de crecimiento es

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

decreciente. Así, de una tasa de crecimiento de 1,8% en el periodo 1990-2000, pasó a 1,2% entre el 2000 y 2013, y se prevé que llegará a 1,1% para 2013-2021, debido básicamente al descenso de la fecundidad en las últimas décadas.

Perú: Distribución de la población joven, según grupo de edad, 1990, 2000, 2013 y 2021

| Grupos de edad | 1990 | | 2000 | | 2013 | | 2021 | |
|----------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | % | Absoluto | % |
| Total | 6 239 602 | 100,0 | 7 421 162 | 100,0 | 8 283 188 | 100,0 | 8 512 764 | 100,0 |
| 15-19 | 2 349 870 | 37,7 | 2 673 549 | 36,0 | 2 893 495 | 34,9 | 2 886 490 | 33,9 |
| 20-24 | 2 080 579 | 33,3 | 2 523 517 | 34,0 | 2 799 860 | 33,8 | 2 841 983 | 33,4 |
| 25-29 | 1 809 153 | 29,0 | 2 224 096 | 30,0 | 2 589 833 | 31,3 | 2 784 291 | 32,7 |
| Hombre | 3 149 816 | 100,0 | 3 752 768 | 100,0 | 4 191 713 | 100,0 | 4 317 380 | 100,0 |
| 15-19 | 1 190 424 | 37,8 | 1 354 861 | 36,1 | 1 468 223 | 35,0 | 1 468 638 | 34,0 |
| 20-24 | 1 050 332 | 33,3 | 1 276 422 | 34,0 | 1 416 897 | 33,8 | 1 440 919 | 33,4 |
| 25-29 | 909 060 | 28,9 | 1 121 485 | 29,9 | 1 306 593 | 31,2 | 1 407 823 | 32,6 |
| Mujer | 3 089 786 | 100,0 | 3 668 394 | 100,0 | 4 091 475 | 100,0 | 4 195 384 | 100,0 |
| 15-19 | 1 159 446 | 37,5 | 1 318 688 | 35,9 | 1 425 272 | 34,8 | 1 417 852 | 33,8 |
| 20-24 | 1 030 247 | 33,3 | 1 247 095 | 34,0 | 1 382 963 | 33,8 | 1 401 064 | 33,4 |
| 25-29 | 900 093 | 29,1 | 1 102 611 | 30,1 | 1 283 240 | 31,4 | 1 376 468 | 32,8 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples, 1950-2050.

El bono demográfico, oportunidad o riesgo.

Una de las consecuencias más interesantes de la reducción de la fecundidad es el cambio en la estructura por edades de la población. Ello ocurre cuando las generaciones de menores, resultado del “boom” de nacimientos, entran a edad reproductiva y tienen menos hijos que la generación anterior. Se reduce, por tanto, el tamaño relativo de la población infantil. En los últimos 50 años, el Perú ha pasado de ser una población de menores a una de jóvenes, y estamos entrando lenta e inexorablemente a convertirnos en una población con una mayor proporción de personas de la tercera edad. A este incremento de la población de jóvenes, el cual ocurre solo una vez en la historia de un país se le denomina bono demográfico.

REHER, David⁴ recomienda que el “bono demográfico”, debe ser capitalizado para incrementar los ingresos y el ahorro familiar, reactivar la demanda, la inversión y el crecimiento económico de un país. Ello es posible, siempre y cuando se brinden las condiciones adecuadas de empleo e ingresos reales crecientes, especialmente para los jóvenes que están en edad de trabajar. En este sentido, el bono demográfico puede pasar de una oportunidad a una situación de riesgo social y económico si no se generan las condiciones para enfrentarlo desde ahora. Es necesario recalcar que aprovechar el bono demográfico –como se ha hecho en países como Corea y Taiwán– supone diseñar y aplicar políticas activas de formación para el trabajo, de

⁴REHER, David 2011: “Economic and Social Implications of the Demographic Transition”. En LEE, Ronald D. *Demographic Transition and its Consequences*. New York: Population Council.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

la capacitación laboral y de la promoción del empleo, especialmente entre los jóvenes y adultos jóvenes.

En la última década, nuestro país tiene un crecimiento anual promedio de 5,86% de producto bruto interno; este crecimiento indudablemente ha generado empleos, a los cuales ha accedido la población que tenía las calificaciones y competencias que demandan los sectores económicos en crecimiento. Sin embargo, el crecimiento de la economía y del empleo no ha generado oportunidades de empleo para todos los jóvenes. Según la Encuesta Nacional de la Juventud Peruana – 2011(ENAJUV, 2012), de la población de 15 a 19 años el 22% trabajaba y el 21% estudia y trabaja, de la población de 20 a 24 años solo el 52% trabaja y el 18% estudia y trabaja y la población de 25 a 29 años el 69% solo trabaja y 9% trabaja y estudia. Lo más preocupante es la existencia de un grupo importante de jóvenes que no trabajaba y que tampoco asistía a una Institución Educativa.

| ¿Cuántos de nosotros estudiamos o trabajamos? | | | | | |
|--|--------------|--------------|-------------------|-----------------------|-------|
| Edad | Solo estudia | Solo trabaja | Estudia y trabaja | No estudia ni trabaja | Total |
| 15 – 19 años | 42% | 22% | 21% | 15% | 100% |
| 20 – 24 años | 13% | 52% | 18% | 17% | 100% |
| 25 – 29 años | 3% | 69% | 9% | 13% | 100% |

Fuente: INEI – ENAJUV 2011

En el 2013, GRADE realiza la investigación “Entre el estudio y trabajo: las decisiones de los jóvenes peruanos después de concluir la Educación Básica Regular”; en sus resultados señala: “En cuanto a las decisiones que toman los adolescentes una vez culminada la educación secundaria, se observa que el 22% de jóvenes peruanos accede a la educación superior, el 38% decide trabajar únicamente y el 41% no estudia ni trabaja (desempleados)”.

La primera encuesta nacional de la juventud peruana 2011, señala que cerca del 14% de los jóvenes de entre 15 y 29 años busca trabajo y no lo encuentra y los que lo encuentran, en su mayoría, obtienen un empleo precario que no cumple con la característica del empleo decente⁵; el 36% de los jóvenes de 25 a 29 años

⁵ «El concepto de trabajo decente propuesto por el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres» (OIT, *Trabajo decente y juventud en América Latina*, Lima, 2010, p. 21).

ocupados tenían un salario menor al salario mínimo vigente al momento de la encuesta (S/. 600 hasta agosto, luego S/. 675) y el 52% de los jóvenes que trabajan no contaban con ningún tipo de seguro de salud. Estas condiciones de empleo generan baja calidad de vida y promueve la pobreza. En este marco el SENAJU y el Fondo de Población de Naciones Unidas en el Plan Nacional de Población 2010 - 2014, para aprovechar el potencial de los jóvenes en el desarrollo del país, recomiendan: a) promover programas productivos dirigidos a la población joven a nivel nacional y regional con énfasis en jóvenes de las poblaciones amazónicas y andinas; b) fortalecer el empleo juvenil, la formación de capacidades técnicas, las experiencias exitosas de jóvenes empresarios e impulsar microempresas; c) aprovechar las nuevas tecnologías de información para articular la oferta pública de programas de formación, promoción y ubicación laboral, dirigidos a jóvenes y d) adecuar la formación técnica profesional existente a la demanda potencial de empresas y sectores productivos.

De este análisis se desprende que el empleo para los jóvenes es insuficiente, pero, sobre todo, de baja calidad y productividad. De no cambiar estas condiciones en las próximas décadas, la oportunidad del bono demográfico se perderá y más bien enfrentaremos una crisis de subempleo y frustración entre los jóvenes. Considerando que se tiene una juventud numerosa, y con altas expectativas que no encuentran condiciones adecuadas de empleo el bono demográfico puede constituirse en un factor de inestabilidad política y social para el país.

En este marco la ONG Acción y Desarrollo, en coordinación con las instituciones de base de los Asentamientos Humanos “José Carlos Mariátegui” y “Saúl Cantoral Huamani“, con la finalidad de contribuir con el desarrollo de los jóvenes se propusieron formular e implementar un proyecto que permita desarrollar en los estudiantes de educación secundaria capacidades emprendedoras y productivas que faciliten su inserción en el mercado laboral. Se consideró la intervención en la educación secundaria debido a que en este nivel los adolescentes y jóvenes tienen el derecho y la oportunidad de desarrollar sus competencias para lograr su desarrollo personal, para el ejercicio de la ciudadanía y para conseguir un trabajo digno y decente.

2.2. Marco de Políticas educativas en los que se apoya el proyecto.

En nuestro país el Estado establece políticas educativas que promueven en la educación básica el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes insertarse en el mercado laboral. La ONG “Acción y Desarrollo” para implementar el proyecto se apoya en las siguientes normas que establecen la política educativa de nuestro país:

1. La Constitución Política del Perú.

Es la máxima ley, la ley fundamental y la de mayor jerarquía de nuestro país. En ella se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos, la estructura y organización del Estado y bajo sus lineamientos se aprueban las demás normas que rigen la vida del país, en el artículo N° 14 – **Educación para la vida y el trabajo**. Los medios de comunicación social, establece que “La Educación promueve el conocimiento, **el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica**, las artes, la educación física y el deporte. **Prepara para la vida y el trabajo** y fomenta la solidaridad (...)”

2. La Ley General de Educación 28044

Esta Ley sancionada el (fecha) tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas dentro del territorio nacional, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras En lo referido a la formación para el trabajo, establece lo siguiente:

En el **Artículo 9°.- Fines de la educación peruana**, establece como fines de la educación peruana:

- a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, **así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo** y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- b) **Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.**

En el **artículo 31, literal “a”**, De los objetivos de la educación básica, establece que la educación tiene por objetivo “Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo (...) y **desarrollar actividades laborales y económicas** que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país”.

En el artículo 35°.- **Culminación de la Educación Básica**, establece que a **“La culminación satisfactoria de la Educación Básica, en cualquiera de sus modalidades y programas, da derecho al diploma de egresado con mención en un área técnica que habilite al egresado para insertarse en el mercado laboral y lo faculte para acceder a una institución de nivel superior.”**

En el artículo 36°.- **Educación Básica Regular**, literal c) Nivel de Educación Secundaria, establece que **“La Educación Secundaria** constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. **Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica.** (...) Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. **Forma para la vida, el trabajo,** la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.

3. El Reglamento de la Ley General de Educación D.S. N° 011-2012-ED.

Establece las disposiciones, criterios, procesos y procedimientos contenidos en la Ley General de Educación. En lo referido a la formación para el trabajo se precisa lo siguiente.

En el Capítulo II. De la Educación Básica, Artículo 23.- Establece que **“La Educación Básica es la etapa del Sistema Educativo destinada a la formación integral de la persona para el logro de su identidad personal y social, el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de las actividades laborales y económicas mediante el desarrollo de competencias, capacidades, actitudes y valores para actuar adecuadamente y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad”**

En el artículo 41.- Educación para el trabajo. Establece que **“En la Educación Básica, desde el nivel Inicial se desarrollan gradualmente capacidades emprendedoras y en el nivel Secundaria se desarrollan capacidades productivas y emprendedoras.** El Proyecto Educativo Institucional debe especificar las alternativas de educación para el trabajo y **una cultura productiva y emprendedora.** Tiene carácter polivalente y vocacional. En el séptimo ciclo de Secundaria y en los ciclos intermedio y avanzado de Básica Alternativa, se desarrollan, además, **competencias en módulos ocupacionales**

certificados por la institución educativa y el equivalente a la Educación Técnico-Productiva.

En el Artículo 64, del nivel de Educación Secundaria, son objetivos de la Educación Secundaria, los literales “a” y “g” establece:

- a) Brindar a los adolescentes una formación humanista, científica y tecnológica, así como una capacitación para el trabajo.
- g) Promover las competencias emprendedoras de los estudiantes, orientados al desarrollo de proyectos productivos, con uso intensivo de tecnologías.

4. El Diseño Curricular Nacional

El Diseño Curricular Nacional (DCN), aprobado por R.M. N° 0440-2008 ED, constituye el documento normativo y de orientación para todo el país; en él se establecen las intencionalidades educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de la Educación Básica Regular debe desarrollar; contiene, también, las orientaciones para la diversificación, la programación curricular y para la evaluación de los aprendizajes.

Con la finalidad atender las demandas de aprendizajes laborales (capacidades productivas y emprendedoras) que plantea el país, la globalización y los avances de la ciencia y la tecnología en el marco de la Ley General de Educación, en el Diseño Curricular Nacional establece como propósito de la Educación Básica Regular al 2021 el **“Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora, como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano”** y establece como espacio pedagógico para desarrollar estos aprendizajes el área Educación para el Trabajo.

- a) **Propósito de la Educación Básica Regular al 2021 “Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora, como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano”.**

Implica desarrollar en el estudiante, desde la primera infancia y durante toda su trayectoria escolar, su capacidad y actitud proactiva y creadora para desempeñarse como agente productivo, innovador y emprendedor de iniciativas y soluciones individuales y colectivas.

La institución educativa, en el marco de la gestación de una cultura productiva, innovadora y emprendedora, ofrece las oportunidades y condiciones necesarias para que el estudiante aprenda a decidir y asumir retos. Esto contribuye a la construcción de su proyecto de vida, posibilitándole la capacidad de discernir, entre las opciones

laborales existentes, aquellas que le permitan insertarse en la cadena productiva de bienes y servicios, consciente de canalizar sus aspiraciones de realización personal.

Este propósito contribuye a desarrollar capacidades técnico productivas y actitudes emprendedoras, para responder a los retos que demandan el desarrollo local, el regional y el nacional, enmarcados en el proceso de globalización.”

b) El Área Educación para el Trabajo.

“Tiene por finalidad desarrollar competencias laborales, capacidades y actitudes emprendedoras, que permitan a los estudiantes insertarse en el mercado laboral, como trabajador dependiente o generar su propio puesto de trabajo creando su microempresa, en el marco de una cultura exportadora y emprendedora”. En el plan de estudios le asignan 2 horas pedagógicas semanales y en las instituciones educativas que tienen equipamiento, infraestructura, personal docente y forma parte de su propuesta pedagógica establecida en un proyecto educativo institucional, se establece que las horas de libre disponibilidad se orienten a incrementar las horas del Área Educación para el Trabajo.

Como se puede observar, en nuestro país se cuenta con normas que promueven la formación para el trabajo en la Educación Básica, estas normas se constituyeron en la base normativa y legal que permitió a la ONG “Acción y Desarrollo” intervenir en dos instituciones educativas del Distrito de Lurigancho.

2.3. Marco conceptual del proyecto

El emprendimiento es una palabra últimamente muy utilizada en diversos ámbitos de la sociedad y en diversos países del mundo. Aunque el emprendimiento siempre ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, en las últimas décadas, este concepto ha adquirido importancia para la economía, la sociedad y para la educación. Su inserción como parte de las políticas económicas, sociales y educativas públicas se debe a que se ha constituido en importante factor para el crecimiento económico y creación de empleo en nuestro país; asimismo, porque promueve que la economía sea más competitiva e innovadora.

De acuerdo a la GEM (*Global Entrepreneurship Monitor*), el Perú ha sido el número 1 en emprendimientos el 2006, el número 2 en el 2007 y 2008, número 6 en el 2009 y número 8 el 2010 a nivel mundial. Estos emprendimientos constituyen las micro y pequeñas empresas, las cuales, a pesar de la alta mortalidad que tienen y de su enfoque de necesidad (porque nació como respuesta a la crisis económica y

social y alto desempleo que vivía el país en las últimas décadas del siglo pasado), aportan el 48% del PBI y más del 70% del empleo.

En la experiencia internacional, la Unión Europea, con la finalidad de recuperar el crecimiento de su economía y un alto nivel de empleo, viene implementado el “Plan de acción sobre emprendimiento 2020 - Relanzar el espíritu emprendedor en Europa”. Esta iniciativa tiene por finalidad “situar a la pequeña y mediana empresa a la vanguardia de la toma de decisiones, para fortalecer su potencial de creación de empleo en la UE y para promover su competitividad tanto dentro del Mercado Único, como en los mercados globales. Este plan de acción tiene como uno de sus pilares desarrollar la educación y formación en materia de emprendimiento.

Los europeos señalan que “la inversión en educación en materia de emprendimiento es una de las más rentables que puede hacer Europa. Las encuestas indican que entre el 15 % y el 20 % de los estudiantes que participan en un programa de mini empresas en la enseñanza secundaria crearán luego su propia empresa. Acaben o no fundando empresas, los jóvenes que se benefician del aprendizaje del emprendimiento desarrollan los conocimientos empresariales, aptitudes y actitudes esenciales, como la creatividad, la iniciativa, la tenacidad, el trabajo en equipo, el conocimiento del riesgo y el sentido de la responsabilidad.”

En este marco la UE invita a los estados miembros a que garanticen que la competencia clave «emprendimiento» esté integrada en los planes de estudios de la enseñanza primaria y secundaria, la formación profesional, la enseñanza superior y la educación de adultos antes del final de 2015, asimismo, que se ofrezca la oportunidad a los jóvenes de tener al menos una experiencia empresarial práctica, antes de abandonar la enseñanza obligatoria (Educación Básica)

Considerando la importancia que viene adquiriendo el desarrollo de las capacidades emprendedoras a través de la educación básica, la ONG “Acción y Desarrollo” se propuso formular e implementar un proyecto que permita desarrollar las capacidades emprendedoras y productivas de los estudiantes de Educación Secundaria de las IIEE N°152-“José Carlos Mariátegui” y N°1183-“Saul Cantoral Huamani”. Para que el proyecto tenga una orientación que asuma un marco teórico sobre el emprendimiento.

¿Qué entendemos por emprendimiento?

La palabra emprendimiento proviene del francés entrepreneur (pionero), y se refiere a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo, siendo utilizada también para referirse a la persona que iniciaba una nueva empresa o proyecto, término que después fue aplicado a empresarios que fueron innovadores o que agregaron valor a un producto o proceso ya existente. En este sentido, el emprendimiento es la capacidad que tiene las personas para emprender nuevos retos, nuevos proyectos.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

El emprendimiento en la literatura internacional es denominado como: emprendimiento, espíritu empresarial, creación de empresas, etc. Es definido también desde diversos enfoques; algunos países y organizaciones supranacionales, con la finalidad de insertarlo como parte de sus políticas públicas, han realizado sus definiciones operacionales. Entre ellas tenemos:

- a) Colombia en la Ley N° 1014 del 26 enero 2006 “Ley de fomento a la cultura del emprendimiento” lo define como “Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.
- b) La Unión Europea mediante la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo - 2006, establece el marco de referencia europeo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente; dicho marco identifica y define las competencias clave que los ciudadanos necesitan desarrollar para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del conocimiento. Entre las ocho competencias que establecen, la séptima está relacionada al emprendimiento y la denominan “Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa” y la definen como la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos”⁶

Con la finalidad de orientar operacionalmente el proyecto “Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora: Experiencia en 02 instituciones educativas públicas de nivel secundario, en el distrito de San Juan de Lurigancho. Lima – PERU” se asume el emprendimiento:

Como la capacidad y las actitudes que tienen las personas para emprender proyectos personales, empresariales o sociales que permitan satisfacer o resolver demandas, necesidades, aspiraciones o problemas de carácter personal, económico – productivo, cultural o social. Está relacionado a las capacidades y actitudes socioemocionales de la persona, a la creatividad, la innovación, la perseverancia, la asunción de riesgos, al trabajo asociativo, etc.

La concepción de emprendimiento que proponemos, no solo se centra en la capacidad para generar y gestionar un negocio o empresa, sino que incorpora además la capacidad de conformar situaciones que permitan gestionar una innovación o respuesta creativa ante las situaciones de su vida personal, de la vida

⁶Competencias claves para el aprendizaje permanente - Marco de referencia Europeo, Comunidad Europea, Bélgica 2007

colectiva cotidiana en su familia, en la empresa donde trabaja y en la comunidad donde vive, es decir, que se proponga retos y metas que van más allá de lo habitual y de lo personal.

2.4. Enfoque que asume el proyecto

Los adolescentes y jóvenes como agentes productivos en su familia y comunidad.

Este enfoque considera a los adolescentes y jóvenes como sujetos protagónicos y ciudadanos. Es decir, el adolescente no es alguien que “adolece”, sino es aquel que tiene la capacidad de producir y contribuir en el desarrollo de sí mismo, su familia y su comunidad. Asume el trabajo como un factor que ayuda a su formación, educación y cultura, en el marco del respeto a sus derechos y condiciones saludables donde este se genera.

A través de esta propuesta buscamos promover el emprendimiento juvenil desde la perspectiva del desarrollo de capacidades humanas y el fortalecimiento de la gestión educativa institucional y local, de modo que al egresar de las escuelas cuenten con mayores oportunidades para impulsar su propio desarrollo, el de sus familias y el de sus comunidades.

Promover el emprendimiento juvenil implica no solo abordar la necesidad de desarrollar capacidades productivas y empresariales y contar con espacios y equipos idóneos para esta tarea, sino también, desarrollar un espacio donde las capacidades psicosociales que motivan y sostienen un emprendimiento, puedan promoverse y fortalecerse. En ese sentido, el proyecto asume fortalecer en las y los adolescentes un conjunto de capacidades asociadas al emprendimiento, que han demostrado su utilidad y funcionalidad al momento en que los emprendimientos cobran vida en las personas, como la **autoestima**, dimensión personal que implica considerarse valioso y capaz ante las exigencias del entorno; la **visión de futuro**, como ejercicio que permite visionar lo que se desea alcanzar para el futuro sosteniéndolo en acciones concretas y viables; la **creatividad**, entendida como la capacidad para desarrollar alternativas novedosas frente a las exigencias y problemáticas del entorno y, finalmente, la **perseverancia**, como el impulso constante que permite a las personas mantener el esfuerzo para alcanzar sus metas. Junto con estas capacidades personales se enfoca el desarrollo de capacidades para el manejo de proyectos y/o planes e ideas de negocio.

Las instituciones educativas públicas como generadoras de una cultura emprendedora, donde los docentes desarrollen y potencien capacidades y actitudes de emprendimiento, convirtiendo los talleres de manualidades en “laboratorios de formación y aprendizaje de capacidades productivas y de gestión empresarial” como modelos para la producción y gestión de una

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

empresa, como el caso de la I.E. 0152 José Carlos Mariátegui que puede ser una experiencia a replicarse en el ámbito local o regional. Entonces “Hay una importante labor de sensibilización, concientización y de práctica que debería **empezarse desde las instituciones educativas de primaria y secundaria**”⁷

Esta relación entre educación y emprendimiento tiene que aclarar si los emprendedores nacen o se forman; entonces, es apropiado transcribir las palabras que la empresaria y académica, Silvia Sioli de Torres Carbonell, expresó en el V Encuentro de Empresarios organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas, realizado en Buenos Aires, en abril de 2002: *“Si la educación es el medio por el cual logro modificar actitudes y comportamientos, casi diría que hay una relación absoluta entre educación y entrepreneurship; vale la pena, entonces, pensar en educar a los emprendedores. Puede ser que haya muchos emprendedores que nazcan, pero seguro que todos necesitan hacerse y formarse como tales”* De esta manera cobra vital importancia la educación porque el emprendedor no nace se hace, por lo tanto requiere desarrollar competencias y capacidades que pueden iniciarse en las escuelas como también aprenderlas y fortalecerse en sus entornos familiares.



⁷Balance del Plan de Desarrollo Económico Local de San Juan de Lurigancho 2008. Elaborado por ONG Edaprosop

CAPÍTULO III: EL PROYECTO ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA

3.1. Escenario del proyecto

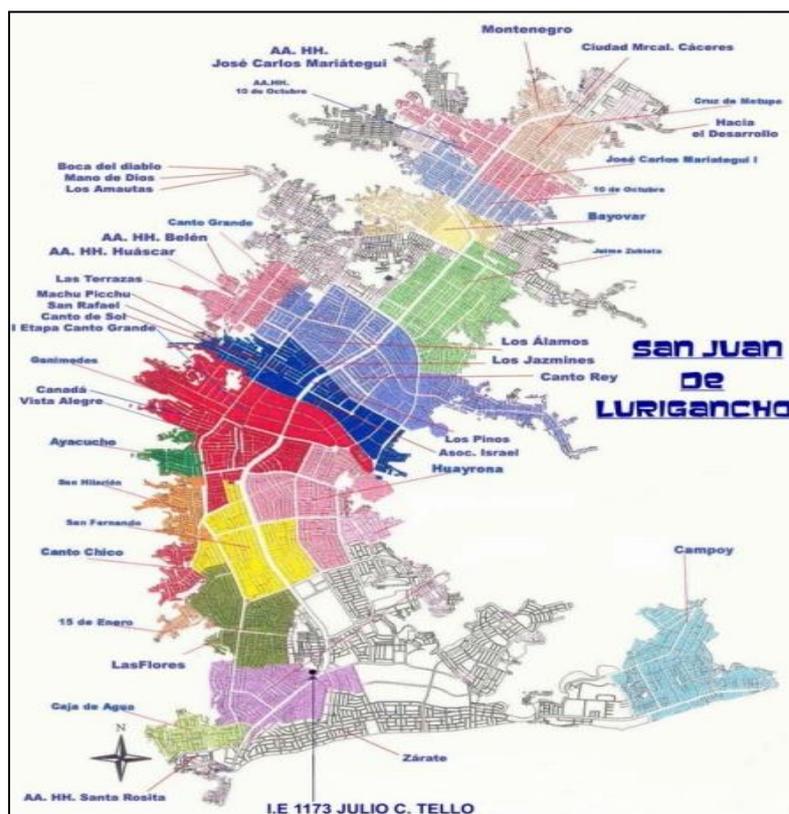
El Proyecto tuvo como escenario el distrito de San Juan de Lurigancho, el cual está ubicado en la región Lima Metropolitana, Cono Este de la ciudad de Lima. Según el Censo Nacional del 2007 contaba con una población de 898, 443 habitantes, de los cuales el 50.38% eran hombres y el 49.62% mujeres. La población entre 15 y 29 años⁸ representa el 31%. Estos datos nos confirman que el 58% de la población que vivía en San Juan de Lurigancho, tenía menos de 29 años, es decir un distrito con capital humano joven; sin embargo, solo un 10% manifiesta tener estudios completos universitarios o técnicos, haciendo que el 76% la población económicamente activa (PEA) se encuentre desempleada o subempleada dedicándose principalmente a actividades de comercio y servicios en empresas locales de confecciones, calzado y muebles⁹.

Las familias con más de 15 a 20 años de residencia en San Juan de Lurigancho, cuentan con los siguientes servicios básicos: luz en un 94%, agua y desagüe dentro de la vivienda en un 75% y, un 80% cuenta con instalaciones domiciliarias de teléfono. En contraste, las familias que en los últimos 05 años instalaron su residencia en el distrito se ubicaron en las laderas de los cerros, sus viviendas se caracterizan por la precariedad, las cuales están construidas en madera y esteras, carecen de servicios de agua y desagüe, se abastecen por cisterna y, el servicio de electricidad es provisional en la mayoría de los casos. San Juan de Lurigancho es un distrito con rostro andino, provinciano y pobre.

⁸De acuerdo a la Ley 27802 del entonces Consejo Nacional de la Juventud, hoy secretaria Nacional de la Juventud, se considera población joven y adolescente a aquella comprendida entre los 15 y 29 años de edad.

⁹INEI 2007 Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho



Fuente: UGEL 05 SJJ/EA

La ONG “Acción de Desarrollo” ha intervenido en dos asentamientos humanos del distrito los cuales se caracterizan por:

A.H. José Carlos Mariátegui:

Se fundó el 12 de octubre de 1984, tiene una población estimada de 7,890 familias procedentes de diversos departamentos del país, sus viviendas son de material rústico, ladrillo y cemento, fueron construidas sin apoyo técnico. Las viviendas que se ubican en las periferias son de esteras y madera. Su población se encuentra mayoritariamente en situación de pobreza o extrema pobreza.

La población cuenta con servicios educativos, puesto de salud, iglesia, agua y desagüe, luz eléctrica, telefonía e Internet, PRONOEIS, transportes públicos, estadio, comedores populares, vaso de leche y mercados.

Están organizados bajo una junta directiva a nivel de las 3 zonas de la comunidad, asimismo un comité de defensa, organizaciones de mujeres como club de madres, facilitadoras frente a la violencia familiar.

A. H. Saúl Cantoral Humaní

Se constituyó como asentamiento humano el 16 de mayo de 1990. Se estima que tiene más de 900 familias procedentes de diversas regiones del país. La comunidad cuenta con servicios de luz eléctrica, líneas de transporte público, un centro

educativo con nivel primario y secundario, comedores populares, PRONOEI y vaso de leche, no cuentan con el servicio de agua potable y desagüe, tampoco con un puesto de salud.

En la parte organizativa, cuenta con una junta directiva y 24 delegados representantes de cada comité. Asimismo es sede de la organización de las juntas vecinales aledañas denominada INZADES (Integración de Zonas Altas para el Desarrollo Social) conformada por 28 comunidades que realizan gestiones en colectivo como agua y desagüe, acceso al programa social de “Techo Propio”, y prevención de la delincuencia.

3.2. Problema que aborda el proyecto

Metodología: Identificación del problema por iniciativa y con participación de la comunidad.

La participación de los diversos actores de la comunidad en la identificación y en la solución de sus problemas, permite que reconozcan la realidad que viven, lo planteen y se empoderen de las alternativas de solución que adoptan, en este marco los programas o proyectos de desarrollo social son más eficaces y sostenibles.

La identificación del problema con la participación de la comunidad es un proceso de diagnóstico en el que los diversos actores de la comunidad participan para reconocer los problemas que los afectan (sus causas, manifestaciones y consecuencias), los recursos con los que cuentan, las potencialidades propias de la localidad, y planteen soluciones que beneficien a todos los miembros de la comunidad. Esta metodología permite que la comunidad comprenda mejor la situación que vive, identifique los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo y decidan y se empoderen de las soluciones que adoptan.

En el año 2009 los líderes/as de la Organización Integración de Zonas Altas para el Desarrollo Social - INZADES conformada por 28 asociaciones de vecinos (asentamientos humanos y asociaciones de vivienda) del distrito de San Juan de Lurigancho, reunidos en el A.H. “Saúl Cantoral Huamaní”, preocupados por la situación de involucramiento de los adolescentes y jóvenes de su población en situaciones de riesgo tales como el pandillaje, alcoholismo y otras acciones delictivas, solicitan al equipo de “Acción y Desarrollo” la realización de acciones para atender y prevenir este problema; sugieren que se implementen propuestas productivas para que sus adolescentes no caigan en la delincuencia y pandillaje. Esta demanda es recogida inicialmente por la ONG “Acción y Desarrollo” y por la Institución Educativa No. 0152 “José Carlos Mariátegui”, posteriormente se incorpora a la I.E. 1183 “Saúl Cantoral Huamaní”.

En este marco, para identificar técnicamente la problemática y responder a las expectativas de la población, la ONG “Acción y Desarrollo” realizó un diagnóstico

participativo y vivencial en el que participaron diversos actores de los asentamientos humanos del INZADES, este proceso consistió en:

- a) Reuniones de trabajo, talleres, entrevistas personalizadas y procesos de consulta con **los líderes de las organizaciones** vecinales de los AA.HH. José Carlos Mariátegui y Saúl Cantoral Huamaní, con las mujeres lideresas del club de madres del A.H. Huanta II, las defensoras comunitarias del A.H. Saúl Cantoral. En estas reuniones se manifestó la necesidad de abordar la problemática de situaciones de riesgo que viven los adolescentes y jóvenes, así como la necesidad de una educación que desarrolle capacidades productivas y emprendedoras que permita a los jóvenes su desarrollo personal, el ejercicio de su ciudadanía y la consecución de un trabajo decente que les permita mejorar su calidad vida.
- b) **Reuniones de trabajo con los docentes del Área Educación para el Trabajo y, directores de las instituciones educativas** en las que se recogieron las dificultades metodológicas, pedagógicas y la falta de los recursos para desarrollar el área curricular en mención, asimismo, confrontamos el diagnóstico recogido en campo y validamos ideas para la formulación de la propuesta.
- c) **Revisión bibliográfica** sobre aspectos como: situación del empleo juvenil, expectativas de los adolescentes al egresar de las escuelas secundarias, caracterización del contexto y del sector poblacional que atendería el proyecto, también sobre las normativas y lineamientos de la política educativa y curricular de Educación Básica Regular, sobre diversas experiencias desarrolladas de emprendimiento en las escuelas.

Para orientar la aplicación de la metodología participativa en las diversas técnicas aplicadas (reuniones de trabajo, talleres, entrevistas, procesos de consulta), se consideró las siguientes interrogantes:

- ¿A qué se dedican los adolescentes y jóvenes?
- ¿Qué pasa cuando un estudiante egresa de la escuela secundaria?
- ¿Cuántos tienen oportunidades de seguir estudios superiores?
- ¿Están preparados para insertarse en el mercado laboral?
- ¿Hay experiencias e iniciativas emprendedoras en estos estudiantes?
¿Los padres cómo contribuyen a estos aprendizajes?
- ¿Qué hacen las escuelas respecto al desarrollo de estas capacidades?
- ¿Consideran que las escuelas pueden desarrollar estas capacidades?
- ¿Cuáles son los problemas que afrontan las escuelas públicas para mejorar los aprendizajes?

Problema identificado.

El proyecto ha identificado como problema central las insuficientes capacidades personales, recursos técnicos y recursos locales que limitan el emprendimiento económico de los y las adolescentes y jóvenes que viven en las zonas periféricas del distrito de San Juan de Lurigancho. Segmento importante de la población que está excluida de los procesos y gestión del desarrollo económico local.

Esta situación se debe a:

- a) **Los y las adolescentes y jóvenes que egresan de las escuelas secundarias muestran insuficientes capacidades y actitudes para el emprendimiento económico**, debido a que las escuelas no priorizan espacios de orientación y formación que promueva el emprendimiento económico, las familias desatienden o subvaloran las iniciativas de emprendimiento de ellos y ellas y hay una escasa divulgación o intercambio de experiencias de emprendimiento juvenil.
- b) **Los y las adolescentes y jóvenes en las escuelas secundarias no cuentan con formación técnica, e insumos para desarrollar o potenciar iniciativas productivas o negocios**. Si bien está considerado en el plan curricular, el Estado no deriva los recursos necesarios para desarrollar esta área, es débil o no existe la gestión o administración de iniciativas productivas o negocios en estos centros y no se han desarrollado aliados estratégicos para potenciar este objetivo.
- c) **Las autoridades educativas, locales y comunales, no están sensibilizadas para promover ni apoyar iniciativas de emprendimiento juvenil en el ámbito escolar, comunal y local**. Hay dispersión y ausencia de espacios interinstitucionales de promoción y apoyo al emprendimiento juvenil en el ámbito local y se evidencian insuficientes mecanismos y políticas locales que promueven el emprendimiento juvenil.

3.3. Propuesta

El proyecto propone generar, desde la educación formal, el desarrollo de una cultura emprendedora a partir de la calificación técnica productiva de los adolescentes y jóvenes para la implementación o fortalecimiento de sus unidades productivas o negocios en asociación con sus familias, sobre la base del desarrollo de su capacidad emprendedora. Para ello se promueve el compromiso de las autoridades educativas, docentes, padres de familia y gobierno local para que respalden con acciones y políticas locales a favor de los adolescentes emprendedores.

1. Objetivos

Los y las adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años de edad, de 02 escuelas secundarias del distrito de San Juan de Lurigancho - I.E. N° 1183 Saúl Cantoral Huamaní y I.E. N° 0152 José Carlos Mariátegui¹⁰, implementan o fortalecen unidades productivas y de negocios propios o de su familia, sobre la base de su emprendimiento.

2. Resultados esperados

- a) **Los adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años de edad, de 02 escuelas secundarias habrán incrementado sus capacidades psicosociales asociadas al emprendimiento juvenil** (visión de vida, autoestima, creatividad, perseverancia) y tendrán la capacidad de innovar, crear bienes o servicios, que generen ingresos económicos para mejorar su calidad de vida. Los padres de familia desarrollarán una actitud positiva frente al emprendimiento de sus hijos jóvenes, respaldando sus iniciativas. Metodológicamente, se hará uso de tecnologías como la informática y los audiovisuales.
- b) **Los adolescentes y jóvenes serán capacitados en áreas técnico productivas y contarán con insumos para la producción;** esto responde a la demanda del mercado local (confecciones – textiles, panadería-pastelería y carpintería en madera); contarán con los recursos financieros e insumos para la implementación de proyectos productivos; para ello, se implementará un fondo económico que sirva de capital de trabajo de los talleres del centro educativo. La estrategia será armar una red de aliados institucionales y empresariales cuyo objetivo será establecer alianza con los empresarios del barrio y del distrito, como mecanismo de oportunidad e inclusión en la gestión del desarrollo local.
- c) **Las autoridades locales** (UGEL, municipios, redes distritales, dirigencias comunales, etc.) **articuladas, implementarán políticas locales que promuevan iniciativas de emprendimiento juvenil** (productivas y de negocios) **desde la escuela.** Se trata de sensibilizar a los docentes, líderes comunales, locales y funcionarios, fortaleciendo las redes interinstitucionales (red educativa, red económica local, mesa de concertación) en las que se incorpora y prioriza el emprendimiento juvenil. Se producirán espacios para el intercambio y la discusión de propuestas que promuevan el emprendimiento, en el ámbito local.

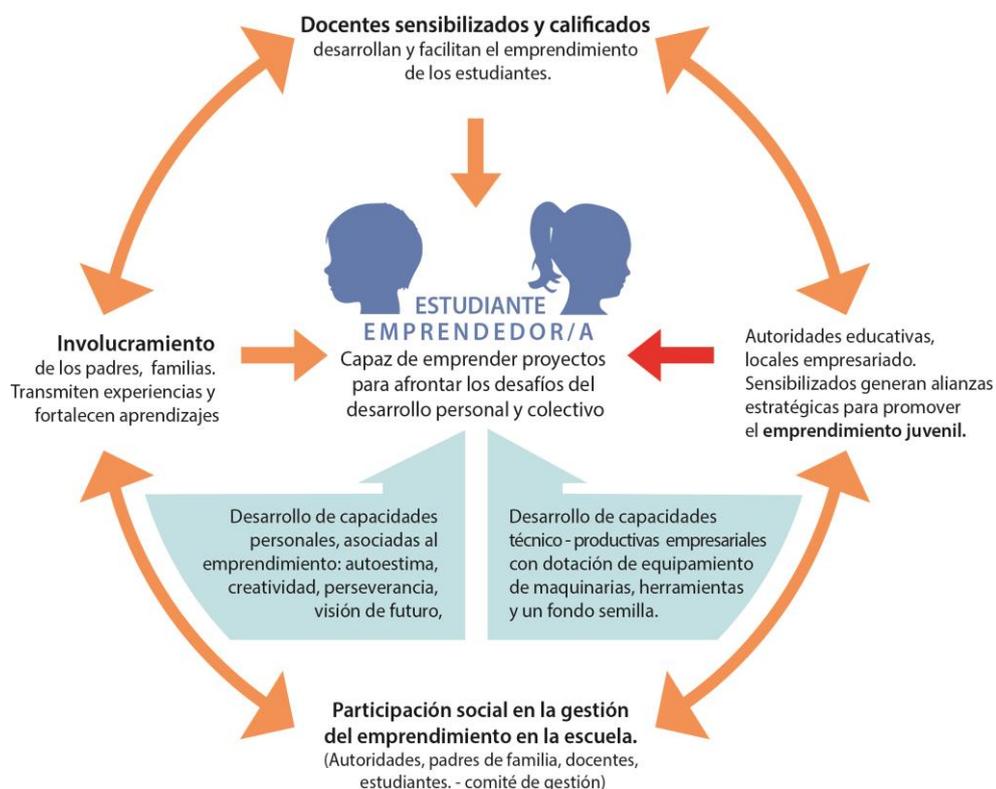
3. Estrategia de intervención

¹⁰ Jurisdicción de la UGEL N°5 SJL/EA de la Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana.

Para efectos de la intervención se diseñó la siguiente estrategia:

- a) **El desarrollo de capacidades personales, productivas y emprendedoras empresariales de los adolescentes y jóvenes.** Se promueve el emprendimiento no solo desde una mirada tecnológica - empresarial, sino también, se enfatiza en fortalecimiento de las capacidades personales como una ayuda para enfrentar los problemas y asumir los desafíos que se presentan en nuestra vida.
- b) **Involucramiento de los padres de familia en el desarrollo de las capacidades productivas y emprendedoras,** los padres o la familia porque ellos tienen una experiencia acumulada y requieren transmitirla a sus hijos y fortalecer los procesos de aprendizaje
- c) **Sensibilización y calificación de los docentes de Educación para el trabajo y Tutoría,** porque ellos son quienes desarrollan las capacidades productivas y empresariales y orientan y fortalecen el desarrollo personal de los estudiantes mediante actividades pedagógicas y formativas durante el desarrollo de las sesiones de enseñanza y aprendizaje.
- d) **Concertación permanente con autoridades educativas, comunitarias y locales, empresariado local, etc.** Fortalecer, sensibilizar y compartir en estos espacios, fortaleciendo alianzas que permitan asumir la propuesta de “Escuelas Emprendedoras” como una tarea conjunta en vías de su sostenibilidad y mayor impacto a nivel de la UGEL 05 SJL/EA.
- e) **Inversión económica concreta.** El proyecto provee de un fondo semilla, el equipamiento (maquinarias y herramientas) y el mejoramiento de la infraestructura; esta actividad se desarrolla en un marco participativo y de vigilancia ciudadana permanente en el que se involucra a los protagonistas del proceso (I.E.E., profesores, padres de familia y estudiantes) quienes buscan garantizar el impulso inicial para las iniciativas de emprendimiento dentro de las escuelas.

ESTRATEGIA DE INTERVENCION



El proyecto ubica la perspectiva del emprendimiento como un factor estratégico para promover oportunidades de desarrollo personal y familiar de los adolescentes y jóvenes, contando con el soporte de las escuelas, las familias y las autoridades educativas y locales.



CAPÍTULO IV: PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

4.1. Generación de condiciones

La generación de condiciones en el proyecto “Escuelas Generadoras de una Cultura Emprendedora: Experiencia en 02 instituciones educativas públicas de nivel secundaria, en el distrito de San Juan de Lurigancho. Lima - PERU” es un proceso que consistió en crear o producir los recursos que se utilizarán en el desarrollo del mismo (pedagógicos, infraestructura y equipamiento y económico-financieros), el fortalecimiento de las capacidades de los actores para la concreción del proyecto y los espacios para la articulación y reconocimiento por las diversas instituciones sociales y educativas del distrito y comprendió las siguientes tareas:

A. Sensibilización y promoción del proyecto

Esta fue una de las primeras tareas que desarrolló el equipo al inicio del proyecto, necesitábamos que el proyecto sea conocido y asumido (que se empoderen y hagan suyo el proyecto) por los diversos estamentos en la comunidad y en las instituciones educativas donde se implementaría el proyecto:

- a) **A nivel de la comunidad.** *Se retoma contacto con los líderes comunitarios de los AA.HH. JCM y SCH;* a ellos se les comunica el inicio del proyecto a fin de involucrarlos y para participar a través de las APAFAS (Asociación de Padres de Familia) de las dos IIEE participantes del proyecto.

- b) **A nivel de la comunidad educativa.** *Se presenta el proyecto en todos los estamentos: docentes, APAFA y estudiantes* para que conozcan la propuesta y se sientan identificados y comprometidos con ella. A los estudiantes se les aplica una ficha de inscripción o registro a una muestra de 201 alumnos del 3ro y 4to de secundaria, participantes en el proyecto. Esta data dejó ver que el 37% de la muestra era partícipe directa o indirectamente de un negocio, por lo general familiar, que no tenían un negocio propio y que los negocios más frecuentes eran las tiendas de abarrotes y la venta de comida en establecimientos de distintos tamaños. Un aspecto también importante de estos datos es que la participación en la producción o elaboración de un producto es principalmente de los varones 21%, así como el cobro o recepción de dinero; mientras que lo referido a la atención y venta de productos es principalmente una actividad asignada a las mujeres (15% y 17% respectivamente).

- c) **Firma de Convenio IIEE y Acción y Desarrollo**, este fue un acto que congregó a alumnos, padres de familia, docentes de la RED Educativa 08 y autoridades de la UGEL quienes con mucha expectativa veían un horizonte con muchos retos pero con aprendizajes para toda la comunidad educativa.

B. Organización y participación social en la gestión del emprendimiento en la escuela.

Para institucionalizar la estrategia de intervención y generar un soporte social que involucre a todos los actores de la comunidad educativa, se conforma un Comité de Gestión integrado por las autoridades (dirección, subdirección), docentes del área de EPT, el alcalde o alcaldesa en representación del estudiantado y la presidencia de la APAFA. Este Comité de Gestión tiene como objetivo: promover el emprendimiento juvenil a través de la implementación y mejora de los talleres de producción, el desarrollo de capacidades personales, la formación técnica y la gestión empresarial de las y los estudiantes de nivel secundaria y, como finalidad: ser un estamento de vigilancia y promoción del emprendimiento juvenil como respuesta a la problemática juvenil expresada en pandillaje, actos delictivos de los jóvenes de la zona y caracterizada por el desempleo y la falta de oportunidades de desarrollo personal y de sus familias.¹¹

Esta base social, que sirve de soporte para la promoción y vigilancia de desarrollo del emprendimiento en la escuela, tiene como marco legal la Ley General de Educación cuyas disposiciones generales señalan que: “La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo” (Ley N° 28044, Título I, Artículo 3°). Este enunciado y el compromiso de los padres de familia en los procesos de aprendizajes de sus hijos son el sustento legal y formal para el funcionamiento de este nuevo estamento que fue organizado por el proyecto.

Se determinó que el Comité de Gestión sea liderado por la dirección de la institución educativa; sin embargo, este no funcionó como se esperaba, en el caso de la I.E. 1183 SCH pues el cargo es asumido en condición de “encargado”, y cada año fue designado un nuevo director/a; esta situación desestabilizó y generó en muchas ocasiones malestar y descuido en la implementación del proyecto, mas no así en la I.E 152 JCM, ya que el cargo de dirección es nombrado

Respecto al rol y funciones del Comité de Gestión, luego de diversas reuniones de trabajo, se aprobó un reglamento interno; sin embargo, cuando

¹¹ Reglamento del Comité de gestión , Artículo 3.

empezó el funcionamiento del “fondo semilla” se detectó algunas irregularidades, lo que motivó un reajuste en el capítulo III Administración del Fondo Semilla; Artículo 11 “de las ganancias y utilidades del fondo semilla” Artículo 12 “de las sanciones en la utilización del fondo semilla”, quedando un documento que, si se cumple a cabalidad, puede ayudar al cumplimiento de los objetivos para los que fue conformado. No obstante, puede tener controversias con otras normas legales referentes a la generación de recursos propios, que no se tomaron en cuenta.

Finalmente, consideramos que es una necesidad armar esta base social porque abre un espacio de diálogo y concertación de los actores de la educación para aportar en el desarrollo y mejora de la calidad de la educación.

C. Producción y validación de materiales pedagógicos

Los materiales pedagógicos son aquellos documentos que presentan las orientaciones metodológicas, información y estrategias de enseñanza y aprendizaje que permiten a los docentes y estudiantes desarrollar las capacidades, conocimientos y actitudes establecidas por el currículum o en la propuesta pedagógica del proyecto.

Sin bien es cierto que el DCN de la EBR establece el desarrollo de las capacidades productivas y emprendedoras de los estudiantes a través del Área Educación para el Trabajo, sin embargo, todavía no se ha concretado en el aula debido a las siguientes consideraciones:

- a) En la formación inicial de los docentes del Área Educación para el Trabajo no se ha considerado el desarrollo de capacidades pedagógicas para fomentar capacidades emprendedoras – empresariales y productivas en los estudiantes; en este sentido, los docentes tienen dificultades para programar, desarrollar y evaluar los aprendizajes establecidos en el DCN; asimismo, no cuentan con guías metodológicas que orienten del desarrollo de las capacidades emprendedoras.
- b) El DCN, establece las capacidades, conocimientos y actitudes para el Área Educación para el Trabajo; sobre ello, los docentes diseñan sus programaciones curriculares (programación anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje). Los docentes en la práctica, por diversas razones, solo desarrollan los procesos de diseño y elaboración de “productos” ejemplo: un joyero, una torta, polos, etc. son muy pocos los docentes que incorporan la gestación de los negocios, el estudio de mercado, la comercialización y la evaluación de la producción.

- c) El DCN establece también las orientaciones para el desarrollo de la tutoría y la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa del Ministerio de Educación ha publicado diversos materiales de variada temática y orientaciones pedagógicas para su desarrollo; sin embargo, los docentes tutores no han sido capacitados para desarrollarla y, dentro de los materiales publicados, no se cuenta con materiales que permitan el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades personales de los estudiante, proceso que es vital para mejorar los logros de aprendizaje y sobre todo para desarrollar emprendimientos productivos – empresariales.
- d) Entre el 2012 y 2014 el Ministerio de Educación (MED) ha iniciado un proceso de reforma de la educación, para lo cual propone un marco curricular en el que establece los aprendizajes fundamentales que todo estudiante tiene derecho a desarrollar. En este documento denominado “Marco Curricular Nacional – Propuesta para el diálogo- segunda versión” el MED no considera como aprendizaje fundamental el desarrollo de las capacidades productivas y las capacidades emprendedoras empresariales, a pesar de que los proyectos educativos regionales lo demandan, los estudios internacionales demuestran su necesidad y los acuerdos internacionales y las normas de política educativa de nuestro país establecen que el estudiante tiene derecho a la formación que lo vincule y le permita la inserción en el mercado laboral.

En este marco, y considerando que en las instituciones educativas públicas afrontan una serie de dificultades por la falta de materiales educativos para el área lo que obstaculiza el cumplimiento y logro de la finalidad que persigue, y considerando que los recursos educativos son una variable clave para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, el proyecto consideró la producción de materiales educativos: “Módulo audiovisual para el desarrollo personal” – CD Interactivo, Guía Metodológica para docentes de EPT. “Ideas y Planes de Negocio”, separata “Mi Plan de Negocio” para la formulación de planes de negocio por los estudiantes y módulos de capacitación para padres y madres de familia.

CD Interactivo: Módulo Audiovisual para el Desarrollo Personal; autoestima, creatividad, perseverancia y visión de futuro.

Actualmente, la transmisión de informaciones y conocimientos exige la utilización de las tecnologías de la información y comunicación. En el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento, la multimedia se ha convertido en una herramienta principal para la presentación y difusión de contenidos, sobre todo, considerando que los adolescentes y jóvenes emplean este medio frecuentemente.

Esta herramienta utilizada en la enseñanza, facilita el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y las distintas formas de aprender, los estilos y ritmos en los

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

alumnos y es utilizada tanto para acercar el educando al mundo, como el mundo al educando. Se ha podido, en investigaciones realizadas por pedagogos y psicólogos, comprobar que la utilización de la multimedia educativa en las aulas ha arrojado como resultado un cambio en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En este marco, el proyecto Escuelas Emprendedora ha producido módulos audiovisuales en formato de CD – Interactivo; este formato permite hacer uso de videos, historietas, collage de fotos, que generan expectativa y motivación en el estudiante. Mediante estos materiales se han abordado las capacidades de autoestima, creatividad, perseverancia y visión de futuro como capacidades que fortalecen las competencias de emprendimiento. El formato y la metodología tomaron contenidos del propio contexto, lo que le suma este valor agregado a la producción, logrando generar aprendizajes significativos.

Los módulos están organizados metodológicamente en cuatro sesiones. Cada sesión tiene una duración de 40 minutos que comprende tres momentos:

- a) *Primer momento: Yo exploro.* Momento de exploración de saberes previos donde las y los estudiantes identifican sus propios conocimientos, referidos a los aspectos claves de la sesión.
- b) *Segundo momento: Yo aprendo.* Momento de aproximación a una nueva información en la que, de forma directa o indirecta, las y los estudiantes adquieren conocimientos y experiencias que les resultan novedosas o complementarias a las que ya poseen.
- c) *Tercer Momento: Yo Actúo.* Momento de aplicar lo aprendido de manera práctica; se diseñan y pautean formas de aplicación de los saberes llevándolos a la realidad de cada estudiante.



Los contenidos que desarrollan los módulos son los siguientes:

| MÓDULOS | N° de SESIÓN | TEMAS |
|--|--------------|---|
| La Autoestima como base para el emprendimiento | 1° | ¿Qué pienso de mí? |
| | 2° | Aprendo a conocerme desde los otros |
| | 3° | Valoro lo bueno que me pasa día a día |
| | 4° | Reconozco mis cualidades y limitaciones |
| Creando e innovando en el emprendimiento | 1° | ¿Qué es la creatividad? |
| | 2° | Imaginar para crear |
| | 3° | Una mirada diferente |
| | 4° | Barreras de la creatividad |
| ¿Perseverantes? ¡Buenos y buenas emprendedores! | 1° | El optimismo base de la perseverancia |
| | 2° | Reconocemos nuestros pequeños logros |
| | 3° | Aprendiendo de los errores y derrotas |
| | 4° | Esfuerzo y perseverancia |
| Mirando el futuro con proyectos emprendedores | 1° | Dibujó mi sueño para mi futuro personal y económico |
| | 2° | El autodiagnóstico: identifico mis fortalezas y debilidades |
| | 3° | Identifico las oportunidades y amenazas |
| | 4° | Formulo mi proyecto y/o plan de vida |

La validación de los módulos tuvo tres momentos:

- a) *En un primer momento* se desarrolló la validación de los contenidos y metodología a través de una sesión de inducción que se aplicó a un promedio de 30 alumnos de la I.E Saúl Cantoral Huamaní, lo que permitió organizar el módulo en un CD – interactivo.
- b) *En un segundo momento* se aplicó el módulo interactivo de autoestima y creatividad en las dos I.E a un promedio de 600 estudiantes, aquí encontramos dificultades de orden técnico y de contenidos que obligaron a hacer nuevos reajustes en los 04 módulos (CD interactivos)
- c) *En el tercer momento* fueron aplicados los módulos de perseverancia y visión de futuro, logrando un manejo versátil y los contenidos y el proceso metodológico funcionaron en el aula, logrando finalmente ser reconocidos y validados por los estudiantes y los docentes.

El desarrollo de los módulos en las sesiones de aprendizaje de los estudiantes despertó interés y promovió la participación activa en la construcción de sus aprendizajes y en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades psicosociales relacionadas con el emprendimiento. Veamos algunos testimonios de los estudiantes:

Gianella Pérez Sopín, estudiante de 4to “E” de educación secundaria I.E 0152 José Carlos Mariátegui, manifestó: “...Los materiales audiovisuales

utilizados son muy dinámicos y nos ayudan a mejorar nuestra autoestima a través de los videos y ser más creativos y perseverantes... ”.

Jampier Ramos 5to I.E 152 JCM. “Empezamos a desarrollar esta separata y me ayudó también a fortalecer mi autoestima y me aclaró mis ideas sobre nuevos negocios...”

Guía metodológica para docentes de EPT. “Ideas y Planes de Negocio”

Este instrumento curricular propone un modelo pedagógico, o sea, orientaciones y estrategias metodológicas para desarrollar capacidades emprendedoras en los estudiantes de 3ero, 4to y 5to de Educación Secundaria; ofrece 20 sesiones prácticas que permiten al docente mediar aprendizajes sobre la formulación de ideas y planes de negocios y contiene: plan de gestión, plan de marketing, plan de producción y plan de costos y financiamientos con ejemplos tipo para cada ítem; además, incluye anexos que ofrecen fichas de lectura y trabajo, una separata para los/as estudiantes y un CD con videos como recursos pedagógicos de las sesiones¹².

Los contenidos desarrollados en la guía metodológica para docentes de EPT son:

| SESIONES | TEMAS |
|---------------|---|
| 1 - 2 | Conociendo mi país y sus emprendedores |
| 3 - 4 | Decidiendo mi vida laboral e ideas de negocio |
| 5 - 6 - 7 | Empresa y plan de negocio |
| 8 - 9 | Plan de marketing |
| 10-11-12 - 13 | Plan de gestión |
| 14-15-16 | Plan de producción |
| 17-18-19-20 | Plan de costos y financiamiento |

El proceso de validación de esta herramienta de trabajo se produjo durante la capacitación sobre “Gestión Empresarial” organizada para los docentes de EPT, con quienes se desarrollaron talleres en los que este documento fue revisado y se analizó la metodología. El programa curricular (malla curricular), la organización de las sesiones, recomendaciones a los docentes, y cada una de las sesiones fueron desarrolladas de tal forma que permitió que los docentes concluyeran con el diseño de un Plan de Negocio.

Este documento fue presentado públicamente a nivel de la UGEL 05, se ha logrado difundirlo entre más de 600 docentes y público interesado en el material.

¹²Guía Metodológica para docentes de EPT. “Ideas y Planes de Negocio” Lima - 2013

Separata “Mi Plan de Negocio” para la formulación de planes de negocio por los estudiantes

Se ha elaborado una separata para el estudiante que contiene un conjunto de herramientas que le permiten reflexionar y movilizar sus habilidades, conocimientos, actitudes y motivaciones para formular ideas o planes de negocio, esta separata es anexo de la Guía Metodológica “Ideas y Planes De Negocio”. El docente, al desarrollar las 20 sesiones con el estudiante de la guía metodológica, simultáneamente le asesora en el desarrollo o uso de la separata, este trabajo guiado por el docente permite al estudiante elaborar su Plan de Negocio.

Este material para los estudiantes fue validado por los docentes de Educación por el Trabajo quienes desarrollaron con los estudiantes proyectos de negocios que fueron presentados en las ferias y concursos de proyectos.

Kayla De la Cruz 5to Año de la I.E. 1183 “SCH” dice: “la separata me fue muy útil, con ella empecé a desarrollar mi Plan de Negocio...supe balancear cuánto debía invertir y cuánto debía ganar, también sobre la publicidad...”.

La aplicación de la separata en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se orientó a desarrollar el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes. Los testimonios y la presentación de proyectos de negocios por los estudiantes en la feria y concurso de proyectos mostraron la utilidad y apoyo a los estudiantes para este objetivo. Entre otros testimonios,

El estudiante Alexander Antigua 5to “B” de la I.E José Carlos Mariátegui manifiesta “...La separata ‘Elaborando mi Plan de Negocio’ nos dio los pasos para formular nuestra idea de negocio y desarrollarlo, lo que en años anteriores no hacíamos”



Módulos de capacitación para padres y madres de familia

En el desarrollo de las reuniones realizadas con los padres de familia y dirigentes jóvenes, se observó en los padres y madres de la comunidad una falta de recursos personales y estrategias para poder atender las situaciones de riesgo que atraviesan sus hijos y una demanda de espacios donde puedan informarles sobre estas conductas incomprensibles. De esta manera, desde la perspectiva del proyecto, se asume la necesidad de abordar la problemática y de construir una propuesta de capacitación que refuerce los cambios promovidos en las y los jóvenes desde el espacio familiar.

Por ello, se presenta la siguiente propuesta de capacitación, con el objetivo de que los padres y madres de alumnos que cursan los años de 3er, 4to y 5to año de secundaria de las I.E.E. Saúl Cantoral y José Carlos Mariátegui, desarrollen una actitud favorable al emprendimiento juvenil de sus hijos e hijas, que los comprendan en su etapa adolescente y los integren a sus planes de desarrollo familiar.

El “Modulo de Capacitación Dirigido a Padres y Madres de Familia, Para el Desarrollo de una Actitud favorable al Emprendimiento Juvenil” está organizado en tres componentes:

- a) la valoración del proceso de maduración durante la adolescencia como una oportunidad para el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- b) el reconocimiento de la importancia de promover el emprendimiento juvenil desde sus hogares.
- c) la definición de acciones concretas para promover el emprendimiento de sus hijos e hijas.

La validación del módulo fue realizada en el proceso de capacitación que se desarrolló en las 12 sesiones que implementó el equipo, a las que asistieron en un primer momento 85 padres, quedando este grupo reducido a 25 en los últimos talleres debido a varias causas: tiempo, a pesar de que los horarios de los talleres eran programados en coordinación con ellos, muchos no acudían porque llegaban muy tarde de sus negocios; otros, por el interés, muchos padres esperan qué les van a dar en el proyecto; por último, como selección natural, quedaron los más motivados e interesados que participaron y validaron la propuesta con sus opiniones.

D. Fortalecimiento de capacidades de los docentes

La labor educativa demanda del docente una formación continua para lograr una acción docente efectiva y de calidad en la que demuestre conocimientos pedagógicos, habilidades, destrezas didácticas y actitud de compromiso con el aprendizaje del estudiante y con la institución a la que pertenece. Con este propósito, el proyecto Escuelas Emprendedoras, elaboró un módulo de capacitación para docentes de Educación para el Trabajo y realizó talleres presenciales de capacitación teniendo los siguientes objetivos:

- a) Fortalecer y, desarrollar capacidades de los/as docentes del Área de Educación por el Trabajo en temas de gestión empresarial, a fin de que organicen los talleres de carpintería, textiles, panadería, en unidades de gestión de negocios.
- b) Validar el módulo “Ideas y Planes de Negocio” a partir de las experiencias y la aplicación práctica de esta herramienta educativa.

Contenido del módulo de capacitación.- El módulo se diseñó considerando las etapas del proceso productivo: estudio de mercado, diseño del producto, elaboración del plan de mercadeo, ejecución de la producción, comercialización (ventas) y evaluación de la producción, con la finalidad de articular el desarrollo de las capacidades emprendedoras y empresariales con el desarrollo de las capacidades productivas. Estas etapas sirven como estrategia metodológica para el aprendizaje de los estudiantes permite vivenciar los procesos de la actividad productiva y concretar un Plan de Negocio.

Los talleres de capacitación de docentes. Estuvo dirigido a los docentes de las áreas curriculares de Tutoría y de Educación para el Trabajo; en este espacio de formación de los docentes se desarrolló el módulo de capacitación. Los talleres se desarrollaron en dos momentos (etapas).

El proceso metodológico de los talleres de capacitación siguieron los siguientes pasos:

- a) Diálogo permanente entre el capacitador y los docentes participantes y el empleo de la casuística como recurso didáctico con casos de emprendedores/as.
 - b) Aplicación práctica de lo aprendido sobre la base de una permanente asesoría y discusión en cada sesión; esto se concretó en el llenado de la separata que, al mismo tiempo, sirvió para que el docente elabore su primer Plan de Negocio.
 - c) Utilización de la guía metodológica para profesores de E.P.T. validándola durante cada sesión; simultáneamente, el docente desarrolló la separata del estudiante, comprobando su practicidad y sencillez con respecto a los temas tratados
- a) Orientación, guía y apoyo del capacitador en lo referente a las inquietudes existentes en relación al llenado de la separata del Plan de Negocio.
 - b) Trabajo en grupos en cada I.E. según las especialidades existentes (carpintería,

panadería y pastelería, industria del vestido)

Población beneficiaria del módulo de la primera etapa de capacitación.

En la primera etapa de la capacitación participaron docentes de tutoría y del Área de Educación para el Trabajo de las especialidades ocupacionales o talleres productivos: carpintería, panadería y pastelería e industria del vestido de las instituciones educativas de nivel secundario de la RED No. 08 de la UGEL 05 San Juan de Lurigancho.

DOCENTES RED 08 – San Juan de Lurigancho.

MÓDULO GESTIÓN EMPRESARIAL

| N° | IIEE | TUTORIA | | EPT | | TOTAL |
|----|------------------------|-----------|-----------|----------|----------|-----------|
| | | H | M | H | M | |
| 1 | José Carlos Mariátegui | 14 | 19 | 2 | 4 | 39 |
| 2 | Saúl Cantoral Huamaní | | | 2 | | 2 |
| 3 | Fe y Alegría | | | 1 | | 1 |
| 4 | Juan Pablo II | | | | 4 | 4 |
| | TOTAL | 14 | 19 | 5 | 8 | 46 |

Población beneficiaria del módulo de la segunda etapa de capacitación.

La segunda etapa de capacitación estuvo dirigida a los docentes de EPT porque se trataron temas estrictamente relacionados con su quehacer en el aula, donde, de acuerdo con el Diseño Curricular Nacional (DCN) - Ministerio de Educación-, los docentes tienen que trabajar ideas y planes de negocio. Los participantes fueron los siguientes:

PARTICIPANTES MÓDULO GESTIÓN EMPRESARIAL

| N° | IIEE | EPT | | TOTAL |
|----|------------------------|----------|----------|-----------|
| | | H | M | |
| 1 | José Carlos Mariátegui | 1 | 5 | 6 |
| 2 | Saúl Cantoral Huamaní | 2 | - | 2 |
| 4 | Juan Pablo II | | 4 | 4 |
| | TOTAL | 3 | 9 | 12 |

Los resultados de este proceso formativo de los docentes de EPT, se visibilizaron en la elaboración de planes de negocio que fueron posteriormente tramitados al Comité de Gestión para acceder al “fondo semilla”.

PROYECTOS ELABORADO POR LOS DOCENTES

| DOCENTES | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | PROYECTOS |
|----------|-----------------------|-----------|
|----------|-----------------------|-----------|

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

| | | |
|---|------------------------|---|
| Robert Rivera Jesús Gonzales | Saúl Cantoral Huamaní | “Producción de módulos escolares” |
| Anahí Quispe Taipe María Silva Hidalgo | José Carlos Mariátegui | “Confección de polos de educación física” |
| María Vela Mejía Marito Caycho | José Carlos Mariátegui | “Producción de bocaditos, tortas y panes” |

E. Fortalecimiento de capacidades de los padres de familia

En el diagnóstico se pudo reanalizar a los padres y madres, notándose su falta de recursos personales para atender las situaciones de riesgo que atraviesan sus hijos y una ausencia de espacios donde se pueda promoverlos.

Para abordar la problemática juvenil desde la promoción de oportunidades para su emprendimiento, advertimos la necesidad de la construcción de una propuesta de capacitación que refuerce los cambios promovidos en las y los jóvenes desde el espacio familiar de sus relaciones con sus padres. El objetivo que se propuso desde el proyecto es que padres y madres de alumnos que cursan el 3° y 4° año de secundaria de las I.E.E. Saúl Cantoral y José Carlos Mariátegui, adopten una actitud favorable al emprendimiento juvenil de sus hijos e hijas.

El grupo de padres que participaron en el desarrollo del módulo, fue definido a partir de la identificación de negocios familiares en las fichas de inscripción de los alumnos participantes del proyecto y con las visitas a sus negocios haciéndoles llegar una invitación personal y también, a través de sus hijos e hijas.

Los contenidos que trabajamos en los talleres fueron:

- a) Perspectivas para el desarrollo adolescente y juvenil: Derechos, género e intergeneracional.
- b) El desarrollo adolescente y juvenil: Cambios durante la adolescencia, afectividad, sentido crítico, proyecto de vida y afirmación de valores. Juventud y participación social.
- c) Tareas psicosociales durante la adolescencia y juventud: Identidad sexual, pensamiento crítico, adaptación social, desarrollo ético, identidad y plan de vida.
- d) Participación y acción social desde la juventud: Participación y protagonismo en la familia y la comunidad y juventud como oportunidad para el desarrollo
- e) Emprendimiento y desarrollo desde los jóvenes: Definiciones, variables asociadas (autoestima, creatividad, visión de futuro y perseverancia)
- f) Unidades productivas familiares: Definiciones, características, estrategias para fortalecerlas, participación de los jóvenes, empoderamiento y posicionamiento y análisis de casos.

El proceso metodológico de fortalecimiento de capacidades de los padres y madres de familia que siguieron fue el siguiente:

- a) Se basó en el aprendizaje experiencial. Este reconoce la importancia de partir del propio conocimiento que los actores poseen, transitando por nuevos enfoques o contenidos a partir de experiencias vivenciales, que dé lugar a un nuevo conocimiento más sentido y transformador.
- b) El aprendizaje experiencial se basa en asumir que el conocimiento se crea a través de la transformación provocada por la experiencia. La experiencia concreta es trasladada a una conceptualización abstracta la cual es comprobada activamente a través de nuevas experiencias. La construye el propio individuo.
- c) El objetivo esencial en este esquema es la construcción de significados por parte de la persona a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento a situaciones o problemas, y la interacción con los demás miembros del proceso, en la que, por medio del lenguaje hablado y escrito, el participante comparte el conocimiento adquirido y, a través de este proceso, lo profundiza, lo domina y lo perfecciona.
- d) El aprendizaje experiencial influye en los padres de dos maneras: mejora su estructura cognitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. Estos dos elementos de la persona están siempre presentes e interconectados. El aprendizaje no es el desarrollo aislado de la facultad cognoscitiva, sino el cambio de todo el sistema cognitivo-afectivo-social.

Los momentos considerados para cada sesión, son los siguientes:

- a) Exploración de saberes previos: en ella, las y los participantes identifican sus propios conocimientos, ideas, nociones, actitudes o sentimientos respecto a aspectos clave del contenido de la sesión. Responde a la pregunta: ¿qué conozco sobre esto?
- b) Aproximación a una nueva y pertinente información: momento en el que, de una forma directa o mediatizada, las y los participantes se aproximan a la información, los conocimientos y las experiencias que les resultan novedosas o complementarias a lo que ya poseen. Responde a la pregunta: ¿qué más necesito saber sobre esto?
- c) Recreación de saberes: en este espacio se pone en práctica el ejercicio de construir nuevamente los saberes propios a la luz de los elementos nuevos transmitidos desde el proyecto o desde sus compañeros/as de capacitación. Implica “reconstruir” un saber a partir del conocimiento que se tiene de otros. Responde a la pregunta: ¿qué aprendí?
- d) Aplicación de nuevos aprendizajes: es el momento práctico, en el que se diseñan e implementan formas de aplicación de los saberes recreados en el

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

marco de la capacitación, en la realidad concreta de cada padre o madre de familia. Responde a la pregunta: ¿cómo lo puedo aplicar en mi vida cotidiana?

Es pues, a través de una participación activa, significativa y experiencial, como se construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje, como expresa Ausubel (1976): “Sólo cuando el aprendizaje es relevante surge la intención deliberada”.

Población Beneficiaria.

El módulo estuvo dirigido a un grupo seleccionado de padres y madres (50) de las y los adolescentes y jóvenes de las I.E.E. Saúl Cantoral y José Carlos Mariátegui, quienes voluntariamente se inscribieron en el programa.

Los resultados de este proceso se visibilizan en las actitudes y en la disposición de los padres que participaron en las ferias de padres emprendedores, como también, en aquellos padres que valoran a sus hijos e hijas cuando participan en sus negocios o unidades productivas.

“Yo estoy muy agradecida por este premio, voy a invertir para mejorar mi negocio, yo soy una madre sola, con este negocio educo a mis hijos, también quiero decirles que aquí mi niña, mi hija es mi brazo derecho en este negocio. Yo quiero que ella siga estudiando” madre Adelinda Villacorta Aguilar I. E. JCM. Feria Padres Emprendedores.

“El proyecto nos ha ayudado a fortalecer nuestros negocios...a tener metas a constituir nuestros negocios, a tener visión, misión, estamos formalizados tenemos RUC, hemos mejorado el servicio al público, ahora atendemos a provincias, hacemos uso de materiales e insumos de calidad Ahora organizo mejor mis gastos, tenemos en orden nuestro negocio. Raúl Suárez Romo I.E. Saúl Cantoral Huamaní. Feria Padres Emprendedores



F. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento

El proyecto consideró el mejoramiento de las instalaciones de los talleres como también el equipamiento de maquinarias, herramientas y utensilios con la finalidad de facilitar y mejorar el proceso formativo de los estudiantes en los talleres de formación técnica en panadería, carpintería y confecciones, en el caso de la I.E. José Carlos Mariátegui; y solo carpintería, en el caso de la I.E. Saúl Cantoral.

Para ejecutar esta actividad se tuvo como requisito previo la conformación del Comité de Gestión, propiciando que esto se realice con la participación organizada de la comunidad educativa, lo que se produjo en cuatro momentos:

- a) **En Un primer momento**, se realizaron reuniones con los comités de gestión en las que se revisaron aspectos importantes para el mejoramiento de las aulas donde funcionan los talleres, como también sobre las adquisiciones de los bienes como: tipo de maquinaria, herramientas y necesidades básicas, en la perspectiva de que estos talleres cuenten con un equipamiento suficiente para que cumplan sus objetivos en el proceso formativo de sus estudiantes.
- b) **En el segundo momento**, se constituyeron comisiones por cada área de especialización; en el caso de la I.E. José Carlos Mariátegui se formaron tres comisiones para la compra e implementación de los talleres: carpintería, panadería y confecciones. Para el caso de Saúl Cantoral se formó solo una comisión para la compra de maquinarias y herramientas del taller de carpintería. Estas comisiones estuvieron acompañadas por el Director y Subdirectora, quienes elaboraron los requerimientos y solicitaron proformas de los equipos, maquinarias, etc., así mismo, asumieron el mejoramiento de las aulas como: pintado de la pared, mejora del piso en el caso de la panadería, seguridad (soldadura, cambio de chapas) y reinstalación del sistema eléctrico de los ambientes.
- c) **En el tercer momento**, se aprobaron las proformas en el Comité de Gestión y se realizaron las compras, teniendo siempre en cuenta las sugerencias del asesor especializado en PYMES para estas compras y su instalación. Los acuerdos se firmaron con aprobación de todos los miembros del Comité de Gestión.

EQUIPAMIENTO E INVERSIÓN EN LAS I.E.

IE 1183 “Saúl Cantoral Huamani”

| TALLER DE CARPINTERÍA | MONTO |
|---|-----------|
| Compra de gurbias | S/.25.00 |
| Compra de un taladro en Kil Home Máster | S/.150.00 |
| Compra de taladro, brocas cierras y cepillos varios | S/.704.00 |
| Compra de una compresora equipada, pistola, manguera extensión y abrazadera | S/.340.00 |
| Compra de una sierra coladora Black Back 660 w | S/.260.00 |

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

| TALLER DE CARPINTERÍA | MONTO |
|--|--------------------|
| Compra de escofinas, disco, escuadras, tenaza, juego hojas caladoras y más | S/.430.00 |
| Un Juego de brocas Dyusliok | S/.40.00 |
| Un Juego de gurbias | S/.10.00 |
| Compra de un torno para madera marca Machiatex | S/.320.00 |
| Una maquina de sierra circular | S/.2,100.00 |
| Reparación de máquina múltiple cuatro en uno | S/.421.00 |
| | S/.4,800.00 |

I.E. 0152 “José Carlos Mariátegui”

| TALLER DE PANADERÍA | MONTO |
|--|---------------------|
| Compra de horno microonda | S/. 269.00 |
| Cocina a gas marca Coldex modelo Atlantis - Blanco con regulador, más manguera | S/. 699.00 |
| Utensilios para repostería | S/. 564.00 |
| Utensilios para cocina | S/. 496.00 |
| Utensilios para cocina | S/. 646.00 |
| Utensilios para cocina | S/. 87.00 |
| Compra de armarios y estantes | S/. 440.20 |
| Compra de dos mesas de madera con tapa en Melanina | S/. 900.00 |
| Sub total | S/. 4,101.20 |

| TALLER DE CARPINTERÍA | MONTO |
|--|--------------------|
| Compra de una mesa | S/.988.00 |
| Compra de una sierra de banco | S/.1,899.90 |
| Materiales para carpintería | S/.620.00 |
| Compra de 18 martillos | S/.216.00 |
| Compra de 18 serruchos | S/.540.00 |
| Compra de una sierra caladora y un taladro | S/.455.00 |
| Compra de 12 brochas Tem | S/.81.10 |
| Sub total | S/.4,800.00 |

| TALLER DE CONFECCIONES Y TEXTILES | MONTO |
|--|--------------|
| Compra de cuatro máquinas rectas, seis remalladoras y dos recubridoras | S/.29,224.00 |
| Compra de dos máquinas collareteras, una máquina corta cinta industrial y una máquina cortadora industrial | S/.10,556.00 |
| Compra de una máquina estampadora industrial, una máquina troqueladora normal y una máquina impresora para transfer | S/.3,050.00 |
| Compra de tijeras, bobinas, caja de carretes, reglas, porta cinta, aérea, embudos collaretas, embudos recubridoras y otros | S/.1,369.00 |

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

| TALLER DE CONFECCIONES Y TEXTILES | MONTO |
|---|------------------|
| Compra de armarios y escritorios | S/.831.32 |
| Compra de dos poleras dama y una polera niño | S/.101.00 |
| Compra de un polera dama y una polera niño talla 2m y una peluca | S/.143.00 |
| Compra de dos Mallas 2 x 120 c/p | S/.104.00 |
| Compra de cuatro galones marca Vistony | S/.200.00 |
| Compra de esponja | S/.16.00 |
| Compra de piqueteras, abre ojales, patas cola de rata y otros | S/.466.00 |
| Compra de dos porta cinta de costado, seis escuadras modista y cuatro tijeras de bordado | S/.266.00 |
| Compra de pistolas de silicona, dos tubos , dos pistolas de etiqueta, dos tubos recubierto tapetera y más | S/.422.00 |
| Compra de dos planchas Oster, un thermo Miray | S/.298.00 |
| Compra de Pat Buzón, dos cajas organizadoras, 24 taper rectos, dos cajas de herramientas | S/.184.60 |
| Compra de cuatro USB marca Kinston | S/.64.00 |
| Compra de dos planchadores, seis doc. colgadores | S/.210.00 |
| Compra de dos espejos | S/.90.00 |
| Compra de un procesador Bulldow G100 3.3 14 MGS | S/.2,230.00 |
| Compra de 25 bancos | S/.885.00 |
| Subtotal | 50.709.92 |

d) **El cuarto momento** consistió en el acto de entrega de estos equipos, maquinarias, herramientas y los ambientes acondicionados. Se realizó en un acto público que convocó la participación de las diferentes autoridades educativas de la DRELM, UGEL 05, RED 08 docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas beneficiarias. Este fue un gran momento de satisfacción, de alegría y, demostrar logros sobre todo de aquellos docentes como el Director Teodoro Reyna Reyna de la I.E. José Carlos Mariátegui quien manifestó: “desde que llegué a esta escuela siempre pensé en brindar mejores condiciones para que mis alumnos puedan desarrollarse y lograr mejores resultados en sus aprendizajes” “porque lo que hoy aprenden les servirá en la vida” “creo que todo esfuerzo es recompensado”. El Director de la UGEL 05 SJL/EA Lic. Roque Blas del Villar, agradeció a Acción y Desarrollo y a la Fundación Interamerican Foundation – IAF por su apoyo y movilización de recursos a favor de los adolescentes y jóvenes de San Juan de Lurigancho y reconoció que hay necesidad de generar alianzas interinstitucionales para fortalecerlos y lograr mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.



G. Fondo semilla

El fondo semilla es un recurso económico que dona el proyecto a la institución educativa para destinarlo a la generación de proyectos productivos liderados por los docentes de Educación para el Trabajo, con la participación activa de los estudiantes. Es un fondo que debe mantenerse y crecer según se destine a la generación de proyectos productivos. Este fondo está administrado por un Comité de Gestión y cuenta con un reglamento interno.

Organización para el manejo del fondo semilla del proyecto:

Para el mejor funcionamiento del fondo semilla en cada I.E. se desarrollaron las siguientes acciones:

- a) **La conformación del Comité de Gestión** que es un elemento clave en la estrategia general del proyecto; es una instancia organizativa al interior de cada I.E. para velar por el buen funcionamiento del proyecto y de la propuesta en su conjunto, teniendo una perspectiva de sostenibilidad basada en la participación social de los actores involucrados en el proyecto. Por ello, se requiere de una participación comprometida de sus miembros y de garantizar consensos y respaldo de la comunidad educativa (docentes, padres, alumnos) en cada una de sus acciones. El Comité de Gestión está conformado por los siguientes integrantes: docentes de EPT, alumnos representantes de 4° y 5° de secundaria, representantes de la asociación de padres de familia APAFA, representantes de Acción y Desarrollo y es liderado por sus respectivos directores.
- b) **Reglamentación del fondo semilla.** Este Comité de Gestión fue el encargado del establecimiento de normas y reglas que ordenan la administración del fondo semilla, esto a través de la aprobación de un reglamento el cual no se circunscribe solo a la administración de los fondos rotatorios, sino también a la gestión educativa que facilite la promoción del

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

emprendimiento juvenil y la incorporación de la IE como escuela emprendedora en el distrito.

La aprobación del reglamento pasó por momentos que le permitieron validar su funcionalidad y legitimidad.

- a) Un primer momento en el cual se debatieron principios y normas a sugerencia de los integrantes del Comité de Gestión armándose la primera versión preliminar del reglamento que se aprobó y empezó a funcionar para los primeros proyectos desarrollados.
- b) Un segundo momento se dio en el transcurso del desarrollo de los proyectos que empezaron a suscitar casos por lo que se hicieron reajustes al reglamento en las reuniones del Comité de Gestión.
- c) Un tercer momento, que consideramos el final, en el periodo de cierre del proyecto, fue por el asesoramiento de la UGEL 05 que ayudó a precisar aspectos de la administración y vigilancia del fondo semilla, que fue aprobado por el comité de gestión en funcionamiento.

Donación y transferencia de fondo económico: Para la transferencia de estos recursos económicos en cada institución educativa, los comités de gestión designaron a los docentes, quienes abrieron una cuenta mancomunada en un banco cercano.

La transferencia del fondo semilla para la I.E. 1183 Saúl Cantoral Huamaní fue de la suma de S/. 5,000.00 (cinco mil nuevos soles) y la transferencia para la I. E. 0152 “José Carlos Mariátegui” fue la suma de S/. 28,032.00 (veintiocho mil treintaidós nuevos soles)

Acceso al fondo semilla: Según el reglamento, se señaló que todo docente del área de EPT puede acceder a este fondo económico y para ello se definieron los siguientes pasos:

- a) **Primero.- Elaboración de un proyecto productivo o plan de negocios liderado por el docente de EPT.** Los docentes de la Institución Educativa 1183 Saúl Cantoral, fueron los primeros que formularon el proyecto “producción de 150 módulos escolares” quienes solicitaron la inversión de S/. 4,200 .00 nuevos soles para la compra de materiales, los docentes de la I.E. José Carlos Mariátegui del taller de textiles y panadería del Área de textiles solicitó la suma de S/. 6,000.00 nuevos soles para la producción de “Polos de educación física” y la panadería solicitó la suma de S/. 1, 798.00 nuevos soles para la producción de Bocadoitos, tortas y panes“
- b) **Segundo.- Aprobación del Comité de Gestión.-** Estos proyectos fueron presentados y sustentados técnicamente ante el Comité de Gestión, que aprobó y determinó la utilización del fondo semilla; luego; se procedió a las firmas de actas de compromiso, por parte de los docentes solicitantes.

- c) **Tercero.- Devolución y capitalización del fondo semilla.-** La primera producción en cada institución educativa, generó expectativa tanto en los docentes como en sus autoridades, alumnos y padres de familia, cada experiencia fue muy particular y con resultados diferenciados. En el caso del I.E. Saúl Cantoral el docente de EPT no cumplió con los compromisos asumidos con la APAFA, la calidad de la madera, el mal acabado de los módulos escolares y el prolongado tiempo que se tomó para su entrega, terminó por desgastar la espera de la APAFA, lo que motivó la cancelación de este servicio. Esta no fue una buena experiencia. En el caso de la I.E. José Carlos Mariátegui el compromiso de sus docentes favorece el mejor funcionamiento de este fondo. En el caso de la “producción y confección de polos” casi se logró la expectativa propuesta pues, de 800 polos, se vendieron 600 y 200 se van vendiendo y con ello se va amortizando el préstamo del fondo semilla, en el caso de la panadería la experiencia es favorable ya que la venta de los productos de bocaditos, panes y tortas es mucho más del día a día, por tanto, es un fondo que se va moviendo con mayor facilidad.

Logros:

- a) Un aspecto importante de esta primera producción con el fondo semilla, es haber manejado la propuesta o proyectos de los docentes de manera técnica, conforme a lo desarrollado en las capacitaciones. Estos proyectos fueron trabajados, desde la idea de negocio, el estudio de mercado, el plan de marketing, el plan de gestión, el plan de producción y el plan de costos y financiamiento.
- b) El funcionamiento del Comité de Gestión, es fundamental pues cumple un rol de gestión, administración y vigilancia en el manejo de estos fondos y, de esta forma, se va logrando la institucionalidad y la sostenibilidad del proceso. No obstante, reconocemos que hay la necesidad de coordinar con el CONEI por ser una instancia de vigilancia y fiscalización con poder de denunciar anomalías ante las instancias respectivas del Ministerio de Educación.
- c) La ejecución de estos proyectos con la participación de los estudiantes permite mostrarles el proceso completo de gestión de negocios, no solo quedan en el hacer un “producto” para exhibirlo, sino producir un bien, producto o servicio para generar ingresos económicos.

Dificultades

- a) La imprecisión de algunos aspectos en el reglamento, como señalamos líneas arriba, dejó abierta la posibilidad de manejar de manera inadecuada los fondos económicos, como ocurrió en la I.E. Saúl Cantoral Huamaní.
- b) El retraso en el cumplimiento del contrato, la calidad y el pésimo acabado de la producción “módulos escolares” por parte del docente de Saúl

Cantoral generó malestar en los padres de familia y al interior del Comité de Gestión.

- c) La falta de decisión de algunos de los docentes de la I.E. José Carlos Mariátegui para producir y presentar sus proyectos productivos, puede responder al temor de “arriesgar” o al tiempo que tienen que dedicarle al momento de ejecutar un proyecto, a pesar de que está contemplada su retribución económica. Hay necesidad de volver a trabajar estas iniciativas y gestiones para consolidar esta experiencia.

4.1. Desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes

Las capacidades emprendedoras y productivas de los estudiantes se desarrollaron en el horario de tutoría y en el Área Educación para el Trabajo; en tutoría se desarrollaron las capacidades personales (capacidades psicosociales relacionadas con el emprendimiento) y en Educación para el Trabajo se desarrollaron las capacidades emprendedoras – empresariales y las capacidades productivas. El proyecto desarrolló estas capacidades en los estudiantes del 3ro, 4to y 5to grado de educación secundaria de las dos instituciones educativas participantes.

ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DEL MÓDULO DESARROLLO PERSONAL

| SECCIONES | I.E. 152 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI | | |
|---------------------|---------------------------------|-----|-------|
| | H | M | Total |
| Total | 244 | 263 | 507 |
| 3º Grado | 74 | 80 | 154 |
| 4º Grado | 92 | 94 | 186 |
| 5º Grado | 78 | 89 | 167 |
| | I.E. 1183 SAÚL CANTORAL HUAMANÍ | | |
| | H | M | Total |
| Total | 167 | 206 | 373 |
| 3º Grado | 56 | 79 | 135 |
| 4º Grado | 59 | 71 | 130 |
| 5º Grado | 52 | 56 | 108 |
| Total beneficiarios | 411 | 469 | 880 |

A. Desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes.

El proyecto “Escuelas Emprendedoras” asume como enfoque el emprendimiento juvenil desde la perspectiva del desarrollo de capacidades humanas, de modo que los alumnos que egresan de las escuelas secundarias cuenten con mayores recursos y habilidades para impulsar su propio desarrollo, el de sus familias y el de sus comunidades.

Capacidades para el emprendimiento

El proyecto se propuso fortalecer en los adolescentes un conjunto de capacidades psicosociales que según estudios o especialistas en el tema tienen vital importancia para el desarrollo personal de los adolescentes. Las capacidades que se desarrollaron son:

- a) **Autoestima**, como dimensión personal que implica considerarse valioso y capaz ante las exigencias del entorno;
- b) **Visión de futuro**, como ejercicio que permite visionar lo que se desea alcanzar para el futuro, sosteniéndolo en acciones concretas y viables;
- c) **Creatividad**, entendida como la capacidad para desarrollar alternativas novedosas frente a las exigencias y problemáticas del entorno y, finalmente,
- d) **Perseverancia**, como el impulso constante que permite a las personas mantener el esfuerzo para alcanzar sus metas.

Enfoques de aprendizaje

El módulo de formación que utiliza el docente para desarrollar las sesiones de aprendizaje de tutoría asume como principios orientadores para el desarrollo de capacidades los siguientes enfoques:

a) **Enfoque constructivista del aprendizaje;**

Este enfoque considera que aprendizaje es un proceso de construcción y reconstrucción interna de significados (representación personal) sobre un objeto de la realidad o de un contenido escolar; se produce por la interacción del sujeto con su medio, con el objeto de estudio y con sus pares, en el marco de su contexto social, económico - productivo y cultural, el cual le da sentido, funcionalidad y significado para su vida cotidiana.

Asimismo, considera que los aprendizajes se construyen a partir de los saberes previos de la persona que aprende; es decir, es un proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-literal) con la estructura cognitiva (lo que sabe - aprendizajes previos) de la persona que aprende, para que adquiera significado, lo comprenda y pueda ser transferido a situaciones de la vida cotidiana.

En este marco el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más capaz de seguir aprendiendo.

b) **Enfoque de la interculturalidad**

Este enfoque se refiere a las relaciones que se generan durante la interacción social de la persona con los representantes de otras culturas, la cual se realiza en un marco de respeto, en el que se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro y se favorece en todo momento la

integración y convivencia entre ellas. Los aprendizajes que se producen en este proceso de interacción se complementan y enriquecen los conocimientos y capacidades de las diversas dimensiones del estudiante.

c) Aprendizaje participativo

El proceso de aprendizaje no es un proceso mecanicista y pasivo, en el que el sujeto que aprende solo recibe del exterior los conocimiento y los almacena de manera mecánica y automática, sino que es un proceso que requiere la participación activa (cognitiva, motriz y socio afectiva) del propio sujeto que aprende, y no puede ser de otra manera, porque es él, quien observa, experimenta e interactúa física y mentalmente con el objeto de estudio. Asimismo, el aprendizaje se produce por la interacción con otros individuos (interacción social): padres, hermanos, compañeros de clase, amigos y otros miembros de la comunidad a través del lenguaje y de la relación comunicativa que se establece con ellos, lo cual permite al sujeto comunicarse, expresar ideas, nombrar objetos, destacar sus calidades y establecer categorías, conceptos, relaciones entre los objetos, plantear preguntas, establecer vínculos entre el presente, el pasado y el futuro, etc. En este proceso, el sujeto transmite y recibe información y tiene acceso a significados del contexto social y cultural en el cual vive, lo que le permite realizar reinterpretaciones, aclaraciones y complementar la información sobre sus conceptos y experiencias que los interioriza, se los apropia, y construye o modifica los significados del mundo externo (de la realidad) o de un contenido escolar.

Proceso metodológico

El proceso metodológico del desarrollo de capacidades estuvo basado en la teoría del aprendizaje experiencial. Este reconoce la importancia de partir del propio conocimiento que los actores poseen, transitando por nuevos enfoques o contenidos a partir de experiencias vivenciales, que den lugar a un nuevo conocimiento con más sentido y transformador. El objetivo esencial en este esquema es la construcción de significados por parte de la persona a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento a situaciones o problemas y la interacción con los demás miembros del proceso, en la que, por medio del lenguaje hablado y escrito, el participante comparte el conocimiento adquirido y, a través de este proceso, lo profundiza, lo domina y lo perfecciona.

La secuencia metodológica del módulo de desarrollo personal se divide en tres momentos; para ello se cuenta con el apoyo de un CD – interactivo que fue diseñado en este formato con la finalidad de motivarlos o generar

expectativa y curiosidad de parte de los estudiantes adolescentes quienes en estos tiempos están muy familiarizados con tales instrumentos comunicativos como los videos, historietas, gráficas y música. Veamos la secuencia metodológica de cada sesión:

- a) Exploración de saberes previos (**Yo exploro**): en la que las y los participantes identifican sus propios conocimientos, ideas, nociones, actitudes o sentimientos respecto a aspectos clave del contenido de la sesión. Responde a la pregunta: ¿Qué conozco sobre esto? momento también para motivarlos y generar expectativa sobre el tema.
- b) Recreación de saberes (**Yo aprendo**): espacio en el que se pone en práctica el ejercicio de construir nuevamente los saberes propios a la luz de los elementos nuevos transmitidos desde el proyecto o desde sus compañeros/as de capacitación. Implica “reconstruir” un saber a partir del conocimiento que se tiene de otros. Responde a la pregunta: ¿Qué aprendí?
- c) Aplicación de nuevos aprendizajes (**Yo aplico**): es el momento práctico, en el que se diseñan o pautean formas de aplicación de los saberes recreados en la capacitación, a la realidad concreta de la vida de cada adolescente. Responde a la pregunta: ¿Cómo lo puedo aplicar en mi vida cotidiana?

Coordinación y validación del módulo

La aplicación de este módulo se llevó a cabo durante las sesiones de tutoría, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes coordinaciones:

- a) Reuniones con los docentes de tutoría en ambas instituciones educativas. En estas reuniones se les explicó qué temas se iban a trabajar, los números de sesiones por taller y, finalmente, se les facilitaron los contenidos de cada sesión para que los tutores responsables de las aulas pudieran dar seguimiento. Durante este proceso, nos dieron a conocer sus comentarios y opiniones y, de esta manera, se familiarizaron y validaron el material audiovisual.
- b) Para utilizar el CD se requería de equipos PC y multimedia por tanto se produjo reuniones de coordinación con los responsables para la utilización del aula de innovación; finalmente, el proyecto facilitó el material logístico que se iba a utilizar en los talleres; fichas para los alumnos, materiales para los capacitadores y material audiovisual.

Resultados

Logros obtenidos con el Módulo.

Al término de la implementación del módulo en las dos I.E. en las que interviene el proyecto, se realizó una evaluación a los alumnos sobre el módulo desarrollo personal, obteniendo los logros que nos muestran los siguientes cuadros sobre sus percepciones acerca de la valoración que le dan al desarrollo personal para el emprendimiento de un negocio, teniendo como 5 la máxima valoración, las repuestas fueron las siguientes;



En el cuadro podemos observar la importancia que le dan los estudiantes al desarrollo de capacidades para el emprendimiento de un negocio.

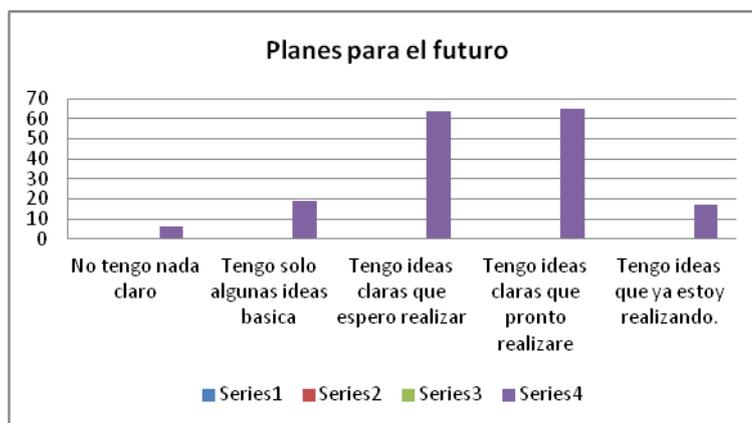
Karen Sulca del 5to A – I. E. Saúl Santoral Huamaní
“...me han enseñado muchas cosas que no sabía... me ha ayudado a mejorar como persona”

”

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

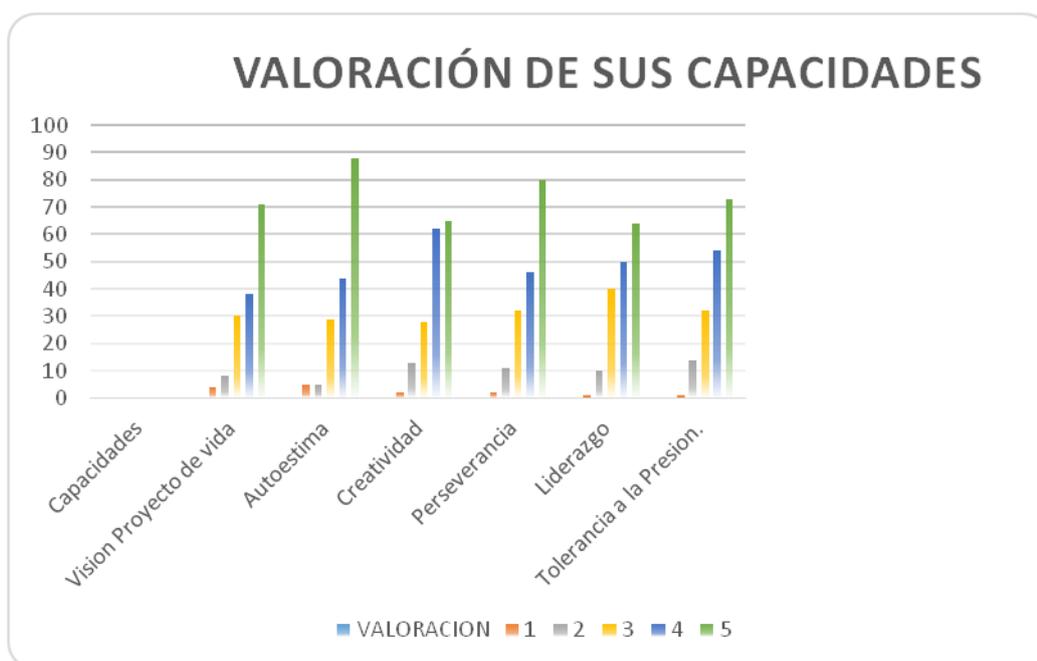
En este cuadro podemos observar la importancia que ahora le dan los jóvenes a sus capacidades personales para el cumplimiento de sus proyectos de vida.

Alejandro Antigua, 16 años, del I.E. José Carlos Mariátegui “... *el proyecto ha sido buena opción para la escuela...hay que aprovecharlo y empezar a hacer nuestros proyectos*”



El cuadro nos muestra que los jóvenes están pensando en su futuro; hay una preocupación por capacitarse, por elaborar sus proyectos de vida y por plantearse objetivos y metas.

Antuanet Chávez, 16 años del I.E. Saúl Cantoral Huamaní



“.....me beneficia mucho; yo puedo surgir más. Aparte de que gano dinero, puedo llegar a ser empresaria...”

Keneddy Inca, 17 años I.E. Saúl Cantoral Huamaní
“... que los chicos fluyan más....que no se dejen vencer...ver el más allá es una forma de sobresalir...”

Dificultades

En esta parte del proyecto las dificultades que se presentaron fueron:

- a) Los equipos como la PC y el proyector, en algunas ocasiones, presentaron fallas técnicas, como también, no siempre se pudo contar con el aula de innovación donde estaban los equipos; esto, definitivamente, entorpecía el desarrollo de las sesiones.
- b) El desarrollo de estas sesiones no siempre fue bien recibido por algunos docentes, quienes optaron por mantenerse distantes o, en todo caso, consideraron un momento para dedicarse a otras actividades laborales, lo que generó que algunos estudiantes “fugaran” del aula, mientras que los docentes que acompañaban el desarrollo de las sesiones garantizaban la presencia de sus alumnos.

Estas dificultades obligaron al equipo a plantear estrategias para superar lo presentado; por ello se empezó a imprimir el contenido del CD en separatas y, con ello, se pudo trabajar en sus propias aulas; esta fue una salida saludable para los momentos que no se contaban con estos equipos; sin embargo, había que reprogramar las sesiones para visualizar los videos, gráficas, historietas y, sobre todo, porque este formato motiva más a los estudiantes.

B. Desarrollo de capacidades emprendedoras empresariales y productivas en los estudiantes

El mundo del trabajo es un escenario fundamental para el desarrollo personal de los individuos. En él se despliegan talentos y se definen rasgos de personalidad como la autonomía y la estabilidad. Desde allí, se construyen el patrimonio y el proyecto de vida. Prepararse para el mundo del trabajo no es solo la opción de vincularse con el mundo laboral a través del empleo o generar unidades asociativas, empresas unipersonales o iniciativas de autoempleo, sino también implica el desarrollo de capacidades para afrontar los retos y desafíos que se presentan en el desarrollo. Esta es una mirada social y productiva del emprendimiento.

Capacidades emprendedoras y productivas que se desarrollaron.

Para la realidad del contexto, de las familias y de estos estudiantes de las zonas periféricas de Lima Metropolitana donde a diario comparten sus vidas entre el estudio y el trabajo, es fundamental que las instituciones educativas desarrollen en los estudiantes capacidades emprendedoras y productivas.

- a) **Las capacidades emprendedoras – empresariales son** aquellas que permiten generar y gestionar su propio puesto de trabajo (negocio – empresa) aprovechando las oportunidades y necesidades no satisfechas que presenta el mercado local, nacional y global. Asimismo, permiten a los estudiantes desarrollar capacidades para crear e innovar nuevos productos (bienes o servicios) y mejorar e innovar los procesos de producción de bienes y prestación de servicios aplicando la ciencia, la tecnología, los principios del arte, los conocimientos y la experiencia productiva de las diversas culturas que existieron y existen en nuestro país y en el entorno local regional. Por otro lado, la adquisición de las competencias emprendedoras requiere de la movilización armónica de un conjunto de saberes, como las capacidades y actitudes para trabajar en equipo, asumir riesgos, mantener la firme decisión para alcanzar metas, para asumir responsabilidades y compromisos y para realizar desempeños con calidad y excelencia, etc.
- b) **Las capacidades productivas son** aquellas que permiten transformar las ideas, conocimientos y recursos en proyectos concretos (bienes o servicios) que satisfagan necesidades de las personas y se puedan colocar con éxito en el mercado de consumo. Se orientan a:
 - c) Desarrollar capacidades que permitan a los estudiantes tener una visión integral y holística de la actividad productiva.
 - d) Desarrollar capacidades para realizar y participar en los seis procesos de la actividad productiva: estudio de mercado, diseño del producto, planificación, ejecución, comercialización y evaluación de la producción.
 - e) Desarrollar capacidades para operar herramientas, máquinas y equipos, realizar los procesos y tareas para producir un bien o prestar un servicio, aplicar el conocimiento científico, tecnológico y artístico para producir bienes y servicios específicos.
 - f) Desarrollar actividades productivas limpias que conserven el medio ambiente y se utilicen los recursos naturales con responsabilidad social y de manera sostenida.

En ese sentido las capacidades productivas y emprendedoras se complementan; las primeras le permite crear y elaborar un bien o servicio y las segundas le permite generar y gestionar unidades productivas o de negocios a partir de las habilidades técnicas que ha desarrollado, los negocios que genera son propios o en asociación con sus familiares.

Procesos para implementar el desarrollo de capacidades emprendedoras - empresariales.

- a) **Primero** se capacitó a los docentes de EPT¹³ en temas de gestión empresarial. Ellos utilizaron la guía metodológica “Ideas y Planes de Negocio” y la separata para estudiantes “Elaborando mi plan de negocio” validando de esta forma el material pedagógico a utilizar con los alumnos de 3ero. 4to y 5to de Educación Secundaria.
- b) **Segundo**, los docentes integraron las sesiones de la guía metodológica a su plan de trabajo y recibieron de parte de la institución las fotocopias de las separatas para estudiantes para repartirlas a los alumnos; empezaron a trabajarla a partir del segundo trimestre, con aulas piloto que ellos escogieron.
- c) **Tercero**, se implementaron las sesiones en las aulas de 3ero, 4to y 5to de secundaria desarrollándose de manera ágil, dinámica y, sobre todo, sencilla, teniendo muy buena respuesta del alumnado sobre las sesiones desarrolladas por sus docentes de EPT.

¹³Educación por el Trabajo

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

“...Las separatas para elaborar mi plan de negocio fueron muy sencillas y nos ayudaron a conocer los pasos para un negocio...mi profesora fue muy clara y nos transmitió con ejemplos el desarrollo de la separata.” Estefani Narvaja Aquino, 17 años, alumna de JCM)

- d) **Cuarto**, seguimiento y acompañamiento en el diseño de planes de negocio. Los alumnos fueron desarrollando con apoyo y explicación de sus docentes de EPT las 20 sesiones en las cuales produjeron su idea y plan de negocio o proyecto productivo; este aprendizaje fue acompañado por parte del equipo Acción y Desarrollo, absolviendo algunas dudas de los docentes sobre la aplicación de la guía y sobre la calidad de la separata en su aplicación metodológica.
- e) **Quinto**, presentación de planes de negocio. Al terminar el desarrollo de las 20 sesiones muchos docentes se mostraron satisfechos con los resultados, y plantearon en sus aulas exposiciones de sus alumnos escogiendo a los cinco mejores para que participen en el concurso de proyectos productivos.

Estudiantes del I.E. José Carlos Mariátegui, que formularon sus proyectos.

| Talleres | Docentes | Grado y Sección | Hombres | Mujeres | Total |
|-------------------------------|---------------------|-----------------|------------|------------|------------|
| Carpintería | José Arisaca | 4to “B” | 14 | 16 | 30 |
| | Marlene Trujillo | 5to”C” | 16 | 19 | 35 |
| Confecciones | Anahí Quispe | 5to “E” | 16 | 18 | 34 |
| | | 4to”E” | | | |
| Confecciones | María Julia Hidalgo | 4to “A” | 18 | 17 | 35 |
| | | 5to “A” | 28 | 18 | 46 |
| Panadería y pastelería | Marito Caycho | 5to “D” | 19 | 16 | 35 |
| Panadería y pastelería | María Vela | 5to “B” | 25 | 22 | 47 |
| TOTAL DE PROYECTOS | | | 136 | 126 | 262 |

Estudiantes del I.E. Saúl Cantoral Huamaní, que formularon sus proyectos.

| Nombres y apellidos | Proyectos | Grado y Sección | H | M | Total |
|----------------------------|--------------|-----------------|---|---|-------|
| Díaz Candia Lucero | Confecciones | 4to “A” | | 1 | 1 |
| Rivera Vega Karen Gianella | Confecciones | 4to “A” | | 1 | 1 |
| Sullca Huayascachi Karen | Librería | 4to”A” | | 1 | 1 |
| Chávez Flores Antuanet | Confecciones | 4to “C” | | 1 | 1 |
| Sánchez Ocaña Keyla | Panadería | 4to “C” | | 1 | 1 |
| Casa Arohuilca Edith | Confecciones | 4to “D” | | 1 | 1 |
| De la Cruz Kaily Michaela | Ferretería | 4to “D” | | 1 | 1 |

| | | | | | |
|--------------------------|--------------|---------|---|---|---|
| Palomino Navarro Lisbeth | Manualidades | 5to “A” | | 1 | 1 |
| Inca Huamaní Kennedy | Confecciones | 5to “C” | 1 | | 1 |

C. Ferias de proyectos productivos de estudiantes

La feria de proyectos es una estrategia pedagógica que tuvo como propósito difundir y estimular los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de 4to y 5to de secundaria en el logro de capacidades productivas y emprendedoras. En específico se busca evidenciar y dar cuenta de los logros y resultados de aprendizaje, producto del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por los docentes del área de EPT con el apoyo de la metodología y material audiovisual entregado y utilizado.

Un componente importante de la feria es el **Concurso “Estudiante Emprendedor”**. Esta actividad consiste en seleccionar y premiar a los estudiantes con ideas (prototipos de productos) y planes de negocio más destacados con una pasantía de intercambio a otra zona de nuestro país.

Movilización y organización de la feria. Estuvo dividida en tres momentos:

- a) **Un primer momento de planificación**, donde se realizaron reuniones de coordinación con los docentes del Área de Educación por el Trabajo con los que se planifican los momentos de este concurso, se discuten las bases y el reglamento del concurso y se plantea las estrategias a utilizar de manera diferenciada en cada I.E.

- b) **En un segundo momento se realiza la convocatoria y la difusión del evento.** En coordinación con la Dirección, se propone la difusión a través de medios visuales y se comunica a los estudiantes, se invita a autoridades locales y, en coordinación con los profesores del área, se llega a los acuerdos siguientes para los alumnos concursantes:
 - Cada profesor de EPT, concursaría con cinco alumnos; los mejores serán elegidos a través de exposiciones realizadas en cada aula.
 - Los proyectos a presentar no serían obligatoriamente del área a la que pertenecen, podrían ser de otro rubro.
 - Los ganadores serían tres, los de más alto puntaje obtenido en la evaluación de los jurados.

En el caso de la I.E. Saúl Cantoral Huamaní, el proceso fue diferente por dificultades presentadas con el docente del área de Educación por el Trabajo; se planteó la siguiente estrategia con autorización del Director de la institución:

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

- Se contrató a una especialista para que desarrolle los talleres de capacitación y organice el módulo en jornadas de capacitación.
 - Tomamos contacto con los estudiantes de 3ero 4to y 5to de secundaria a quienes se les invitó al curso para luego poder participar en el concurso de proyectos productivos.
 - Se registró a todos los interesados y se facilitó los refrigerios y materiales a utilizar.
- c) **Tercer momento**, el concurso de proyectos productivos nos mostró las grandes capacidades emprendedoras de los alumnos y sus iniciativas de negocio, a continuación les presentamos un cuadro que nos muestra las ideas de negocios presentadas en el concurso.

Estudiantes participantes en el concurso de proyectos

| Instituciones Educativas | Áreas | Nº |
|-----------------------------|----------------------------------|-----------|
| I.E. José Carlos Mariátegui | Fabricación de prendas de vestir | 12 |
| | Venta de comidas | 1 |
| | Manualidades | 5 |
| | Textilería | 1 |
| | Panadería | 4 |
| | Dulcería | 4 |
| | Salón de belleza | 1 |
| | Espejos | 1 |
| I.E. Saúl Cantoral Huamaní | Fabricación de prendas de vestir | 5 |
| | Librería | 1 |
| | Panadería | 1 |
| | Ferretería | 1 |
| | Manualidades | 1 |
| TOTAL | | 38 |

Los aprendizajes logrados por los estudiantes en estos talleres

- Conocer las técnicas a desarrollarse en el tema de gestión empresarial para la elaboración de un plan de negocio, realizar su plan de producción, de marketing y de costos.
- Intercambiar experiencias emprendedoras con sus compañeros de otras aulas en total fueron 38 los jóvenes que presentaron proyectos cada quien con diferentes tipos de negocio. La Feria contribuyó a que todos compartieran y conocieran los diferentes planteamientos expuestos.
- Demostrar las capacidades personales y emprendedoras que posee cada uno de ellos. Al exponer sus proyectos los alumnos demostraban fluidez, conocimiento en el tema y, sobre todo, liderazgo, logrando dejar impactado al jurado evaluador del concurso.

- Compartir con sus padres de familia los conocimientos obtenidos en las capacitaciones para mejorar sus negocios familiares. Muchos de los jóvenes participantes han transmitido estos saberes a sus padres quienes vienen implementado en sus negocios lo que sus hijos les transmitieron. Madre de Kayla de la I.E. SCH. “...ahora me enseña; siempre ha sido una niña muy dedicada, estudiosa. Ahora las dos llevamos el negocio. Al inicio, mi esposo tenía dudas, pero como ahora ayudamos para pagar la luz, el agua, ya tiene confianza...”
- Demostrar a sus compañeros de toda la IE que la perseverancia y el sacrificio son importantes para lograr sus expectativas. Los jóvenes participantes en el concurso son una muestra para la totalidad de estudiantes de que el esfuerzo y la perseverancia son buenos compañeros del éxito y muchos de ellos se motivaron con este concurso.

D. Ferias de proyectos productivos de padres de familia

Esta actividad estuvo orientada a involucrar a la familia en los procesos de aprendizaje sobre gestión de negocios. La vasta experiencia en acciones emprendedoras de los padres y madres de familia motivó a que estas experiencias fueran socializadas en este evento y así, poder transmitir los conocimientos a sus hijos e hijas. La Feria tuvo como finalidad promover un espacio de encuentro e intercambio de experiencias de emprendimiento de las familias en las IE, propiciando el involucramiento de la familia, comunidad y docentes, en los procesos de aprendizaje de una cultura emprendedora y, en los estudiantes, a que los jóvenes conocieran más el movimiento de la economía en su contexto y que estuvieran a favor de promocionar la cultura emprendedora.

Proceso metodológico; La organización y desarrollo de la Feria se desarrolló de la siguiente manera:

- a) **Planificación y difusión.** Se formó una Comisión de Organización en cada I.E. integrada por los coordinadores de tutoría y tutores; con ellos se organizó el evento, diferenciando las estrategias en cada institución educativa.
- b) **Convocatoria a nivel de los estudiantes.** Se desarrolló visitando las aulas en coordinación con los docentes de tutoría, difundiendo la Feria a través de volantes y motivándolos para que inviten a sus padres.
- c) **Convocatoria a los padres de familia.** Se convocó en las asambleas de APAFA, así como también se visitó a los padres inscritos en el proyecto que participaron en la capacitación.

- d) **Convocatoria en la comunidad.** Para la difusión a nivel de la comunidad se utilizó banners gigantes y radios de los mercados y a través de radios locales.
- e) **Asesoría y Asistencia técnica.** Desarrollada por una consultora especialista que resolvió todas las dudas existentes de los concursantes sobre todo en el tema de formalización, quedando muy satisfechos y haciendo un pedido para que se realicen más asesorías para los padres de familia que tienen negocio.

Participantes.

Los participantes a esta Feria eran padres o madres de estudiantes de las instituciones educativas en las que se desarrolla el proyecto, ellos mostraron interés; se motivaron primero por sus hijos quienes les transmitieron la convocatoria realizada; segundo, porque nunca se había desarrollado un concurso de esta naturaleza y ellos querían demostrar sus logros y tercero, animados por mejorar su negocio a través del fondo donado por la institución. Por estas razones se propusieron competir y transmitir sus experiencias a toda la comunidad educativa presente.

FAMILIAS PARTICIPANTES EN LA FERIA.

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | INSCRITOS | PARTICIPANTES |
|------------------------------------|-----------|---------------|
| I.E. Saúl Cantoral Huamaní | 20 | 15 |
| I.E. José Carlos Mariátegui | 33 | 30 |
| Total | 55 | 45 |

Asimismo, debemos destacar la participación de los estudiantes, hijos e hijas de estas familias que se animaron a participar en estas ferias; ellos y ellas apoyaron a sus padres en la presentación de sus negocios y mostraron su conocimiento y práctica en sus negocios. Estos jóvenes tienen ya el espíritu emprendedor y es muy importante seguir apoyándolos e incentivándolos en este camino de éxito que se proponen desarrollar con el apoyo de sus familias.

PREMIACIÓN DE “FONDO SOLIDARIO” A FAMILIAS EMPRENDEDORAS.

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS. | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE NEGOCIO | PREMIACIÓN EN SOLES |
|-------------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|
| JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI | | | |
| 1er Puesto | Adelinda Villacorta Aguilar | Venta de comida | S/1000.00 |
| 2do. Puesto | Melisa Illaconza Fernández | Salón y Spa | S/500.00 |
| 3er. puesto | Silvia Reluz Silva | Juguetería y novedades | S/ 300.00 |
| SAÚL CANTORAL HUAMANÍ | | | |

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

| | | | |
|--------------------|-------------------------|--------------------------|-----------|
| 1er Puesto | Sonia Romero Ricaldi | Fabricación de carteras. | S/1000.00 |
| 2do. Puesto | Rocío del Pilar Panduro | Salón y Spa | S/500.00 |
| 3er. puesto | Raúl Suárez Tromo | Confecciones | S/300.00 |

Los aprendizajes logrados por los padres de familia participantes en la Feria

- a) Crear un espacio de intercambio entre padres e hijos, entre alumnos y padres mostrándoles la importancia de ser un emprendedor para salir adelante. Los padres terminados la Feria solicitaron al Director que el siguiente año se vuelva a realizar este evento porque está lleno de aprendizaje para toda la comunidad educativa.

Padre de Familia de la I.E. JCM *“Ha sido una experiencia muy importante que por primera vez se ha realizado, creo que cada año podría realizarse.”*

- b) A través de las lecciones de vida demostradas, muchos de los concursantes socializaron los sacrificios y los esfuerzos realizados durante el inicio de su negocio y la perseverancia que tuvieron para seguir adelante, esto sensibilizó a los estudiantes sobre la importancia de desarrollar capacidades de emprendimiento para poder enfrentar retos y dificultades en el transcurso de sus vidas.

Adelinda Villacorta madre de la I.E. 152, expresó: *“...estoy muy contenta por la Feria...vine rezando para ganar...porque necesito este apoyo...he venido recién hace un año aquí a Lima, mi hijita es mi brazo derecho en este negocio...ahora estoy saliendo adelante, estoy educando a mis hijos...eso me alegra”*

- c) Mejorar sus unidades productivas a través del fondo solidario. Para los ganadores el fondo ganado fue muy importante porque, al ser emprendedores, ellos veían este como un medio de incrementar más su capital y mercadería y por lo tanto, seguir creciendo; visión importante que también fue transmitida en el evento.

Sonia Romero Ricaldi, madre de la I.E. SCH expresó: *“...gracias al proyecto voy a invertir en mi negocio, con mi hermana y mi hija estamos trabajando...yo enseño a mi hija a tejer, esto es bueno porque ella aprende y así ya tenemos dinero para comprar lo que necesitamos...”*

4.2. Difusión e incidencia del proyecto en el ámbito local

En el tercer resultado el proyecto se planteó involucrar a las autoridades locales (UGEL, municipios, redes distritales, dirigencias comunales, etc.) para que puedan respaldar e implementar políticas locales que promuevan iniciativas de emprendimiento juvenil (productivas y de negocios) desde la escuela. Para lograr este objetivo y hacer incidencia¹⁴ en el ámbito local consideramos importante sensibilizar e interactuar con las instituciones privadas y públicas afines a nuestra propuesta, como también con los diversos medios de comunicación del distrito y el uso de los medios informáticos, redes sociales, entre otros.

Acciones desarrolladas para incidir en el ámbito local.

a) Fortalecer e impulsar espacios interinstitucionales de promoción y apoyo al emprendimiento juvenil.

– En un primer momento contactamos con la red de instituciones del

Distrito, articuladas en torno a la atención del empleo y emprendimiento juvenil. Se realizaron visitas y reuniones con instituciones – principalmente privadas – que trabajan proyectos afines a nuestra propuesta, logrando dos aspectos centrales: **el primero**, dar a conocer el proyecto en el escenario interinstitucional y conocer los enfoques, estrategias, ámbitos y acciones concretas de otras experiencias; y, **segundo**, llegar a establecer puntos de encuentro a nivel de enfoques y a nivel programático, es decir, que se han identificado líneas de acción en las cuales se podrían complementar esfuerzos para favorecer en mayor medida a la población beneficiaria del proyecto. Entre las instituciones contactadas se encuentran las ONG EDUCA, CEDAL, EDAPOROSPO y la Universidad César Vallejo con quienes avizoramos una complementación de actividades, sobre todo, vinculadas a programas formativos sobre emprendimiento para adolescentes. Asimismo, contactamos con la Red Económica de SJL donde convergen estas y otras instituciones de empresarios locales y dirigentes comunales, a fin de empezar a participar e involucrarnos en este espacio. Sin embargo, este espacio en este momento se encontraba desarticulado y debilitado.

– Segundo momento. Después de reuniones de análisis al interior del proyecto y definir el punto de incidencia en el sector educación (UGEL) y no en el Gobierno Local, **redireccionamos nuestro interés por las REDES EDUCATIVAS¹⁵** por su articulación con las Unidades Educativas de

¹⁴Carlos Cornejo. Incidencia es un proceso que logra influir en decisores de políticas públicas. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEH-PUCP)

¹⁵Las Redes Educativas Institucionales son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca entre instituciones educativas, ubicadas en áreas rurales o urbanas, con la finalidad de elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de

Gestión Local (UGEL) en este caso a la UGEL 05 y su vinculación directa con las instituciones educativas, punto de incidencia principal del proyecto, ya que se esperaba que la propuesta se centre en mejorar la gestión educativa en torno al emprendimiento juvenil y pueda ser asumida parcial o totalmente por el sector educación, instancia llamada a velar por la calidad educativa en todos sus niveles.

– **Tercer momento. Incorporación a la Red Educativa 08 de San Juan de Lurigancho.** Esta red está conformada por 14 instituciones educativas, entre las que se encuentran Saúl Cantoral y José Carlos Mariátegui. Si bien inicialmente no logramos articular el proyecto con la dinámica de la RED, en el transcurso de la ejecución del proyecto, fuimos generando expectativa e interés por las acciones públicas como la inauguración de los talleres productivos, las ferias de los padres emprendedores, ferias de proyectos elaborados por los estudiantes, la capacitación a docentes en gestión empresarial y la validación de materiales pedagógicos. Estas acciones fueron muy bien recibidos por los 14 directores de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria. Estas actividades se incorporaron en la planificación de la RED 08 como parte de las actividades de “Semana Técnica” “Día del Logro” y “Experiencias exitosas”, actividades que son normadas desde el Ministerio de Educación, donde las Instituciones Educativas “José Carlos Mariátegui y Saúl Cantoral, tuvieron la coordinación de estas actividades.

b) Desarrollar Eventos Públicos para la sensibilización, reflexión e intercambio de experiencias sobre el emprendimiento desde las escuelas. Estos espacios fueron generados por el proyecto.

– **Un primer evento** se desarrolló a propósito de la **presentación del libro “Ideas y Planes de negocio” y el CD - Interactivo “Módulo de desarrollo personal para el emprendimiento”**. Estas herramientas de trabajo para el aula, fueron validadas por los docentes del Área de Educación para el Trabajo y Tutoría, lo que generó un reconocimiento y valoración de parte de los especialistas de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL 05), de las autoridades educativas, de docentes y de estudiantes emprendedores que participaron en este evento. Se logró una asistencia de más de 150 profesionales de esta área.

comunidades académicas y optimizar los recursos humanos, compartir equipos, infraestructura y materiales educativos y coordinar Intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local.

– **El segundo evento fue: la conferencia magistral del empresario**

Nano Guerra. Por el perfil y características de este motivador empresarial, estuvo orientada a promover y motivar un espíritu emprendedor en los/as docentes de Educación para el Trabajo y Tutoría dotándoles de ideas, secretos y estrategias de los emprendedores. En su disertación incorporó nuevos enfoques pedagógicos de la educación en los que el emprendimiento es un factor que desarrolla las potencialidades e iniciativas de los estudiantes para afrontar los retos del desarrollo. Este evento contó con la participación de más de 120 profesionales de educación de EBR.

c) Difundir y sensibilizar para desarrollar el emprendimiento en las escuelas.

- Se produjeron materiales de sensibilización con contenidos de información del proyecto: banners, trípticos, afiches, cartucheras y llaveros, que fueron repartidos en la comunidad educativa, para dar a conocer el proyecto y lograr involucrar a los diversos actores.

Nuestra presencia en la radio local “Radio Planicie” se hizo con el objetivo de difundir los objetivos del proyecto y de algunas actividades de impacto como la firma del convenio, la inauguración de los talleres productivos y realización de las ferias y foros. Asimismo, se creó el “*Home pag*” virtual “Emprendimiento juvenil en San Juan de Lurigancho” y el Facebook “Escuelas emprendedoras”. Por este medio virtual se difundieron las acciones del proyecto y se compartió información relevante de temas de educación y emprendimiento que produce el Ministerio de Educación.

- La difusión que se hizo desde el proyecto y el impacto de los resultados que iba logrando el proyecto, concitó la atención de otros medios de comunicación como el programa televisivo “PON TU NEGOCIO” “SOMOS EMPRESA” de Willax TV. que trasmitió un importante reportaje del Proyecto “Escuela Emprendedoras”. Cesar Alipázaga, productor ejecutivo del programa, se interesó en esta experiencia por ser innovadora y por constituir una apuesta que está enfocada al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los/as adolescentes desde las escuelas, con la participación de los padres de familia, docentes y autoridades educativas. El reportaje reconoce como una propuesta que genera oportunidades y alternativas para los adolescentes frente a los problemas que afrontan como el desempleo, el pandillaje, el alcoholismo y la delincuencia¹⁶.

¹⁶<http://sites.willax.tv/pontunegocio/programas/junio-30-negocios-en-san-juan-de-lurigancho/#more-94> “San Juan de Lurigancho distrito emprendedor” Proyecto “Escuelas Emprendedoras” domingo 30 de Junio - 2013

- Otros medios de comunicación masiva como la radio y la prensa nacional le dedicaron un espacio para difundir esta propuesta; Radio Exitosa, en el Programa “Aula Abierta” entrevistó al director Teodoro Reyna y a los estudiantes de la I.E. 0152, José Carlos Mariátegui, SJL sobre la perspectiva de ser Escuela Emprendedora.¹⁷ el Diario “El Peruano” en la página especial “Escuela y Futuro” del 13.02.2014 presentó los materiales educativos producidos y enfatizó el rol de la escuela para el emprendimiento. La revista “Visión Educativa” que edita la UGEL 05 SJL/EA, ha dedicado un espacio para difundir lo singular de la experiencia y los logros del proyecto.

4.3. Institucionalización y sostenibilidad del proyecto

La institucionalización ¹⁸ de la experiencia fue una apuesta que Acción y Desarrollo tomó en cuenta desde la formulación y durante el proceso de ejecución del proyecto, en esta perspectiva se desarrolló la siguiente estrategia.

- a) **Formular y validar la estrategia con la participación activa y decisiva de los actores involucrados.** Al iniciar la sistematización hacemos un informe del proceso de diagnóstico y elaboración de la propuesta esta fue de manera participativa, sobre todo del Lic. Teodoro Reyna quien, con su espíritu emprendedor y el enfoque de convertir su institución educativa en una escuela emprendedora, hizo que asumiera desde el inicio con compromiso este proyecto y, en el camino, se fue involucrando a otros actores de la comunidad educativa con quienes se arma una base social como soporte de la estrategia denominada Comité de Gestión.
- b) **Los adolescentes y jóvenes fortalecidos en sus capacidades** que egresan de estas instituciones educativas aplicarán sus aprendizajes, mejorarán su calidad de vida y estarán en condiciones de transferir su experiencia a sus pares. Los docentes del Área de Tutoría y del Área Educación para el Trabajo, replicarán sus aprendizajes y experiencia en los futuros estudiantes, los padres de familia respaldarán a sus hijos. Estas capacidades desarrolladas y fortalecidas por el proyecto le dan la sostenibilidad social que quedará y se replicará en estas instituciones educativas e irán transmitiendo a sus futuros estudiantes.

¹⁷<https://www.youtube.com/watch?v=YhJ8Jxrx5JE>

¹⁸Institucionalización: acción, hecho y/o práctica social que es replicada y reconocida legalmente. La estrategia de emprendimiento en EBR, es reconocida por la UGEL 05 a través de la Resolución Directoral, N° 06204-2013 UGEL 05 que declara “Escuelas Piloto de Emprendimiento” para ser replicado en instituciones educativas de EBR.

- c) **Se producen herramientas pedagógicas para los docentes** para aplicarlas en el proceso de aprendizajes de los estudiantes. Fue acertada la producción de estas herramientas de trabajo que aportan a la sostenibilidad técnico – pedagógica que deja el proyecto. Los materiales producidos son útiles, versátiles y necesarios no solo para los docentes de estas instituciones educativas, sino que puede ser utilizado por cualquier docente que quiera trabajar el diseño de ideas de negocio.

- d) **Se validan los materiales y procesos formativos con los estudiantes, docentes y padres de familia.** Esta fue una estrategia muy apropiada para que los docentes de EPT, no solo fueran reconocidos por su labor y compromiso, sino que, además, fueran ellos/as los que, con la experiencia acumulada de muchos años de trabajo, puedan aportar y validar estas herramientas pedagógicas que les serán de mucha utilidad al momento de trabajar con sus estudiantes.

- e) **Se asume la difusión, diseminación de la experiencia en otras instituciones educativas.** Los eventos públicos, la diseminación de los materiales educativos producidos y la sistematización de la experiencia servirán para todos los docentes, las autoridades educativas y los estudiantes que desarrollan esta perspectiva del emprendimiento desde las escuelas. La UGEL 05 SJL/EA emitió la Resolución Directoral N°06204-2013 UGEL 05 que declara “Escuelas Piloto de Emprendimiento” a las instituciones educativas JCM y SCH. Esto representa un compromiso de dichas escuelas para replicar esta experiencia. Con apoyo de la Fundación IAF, esta experiencia se replicará en la Región Junín, en la provincia de Jauja.



CAPÍTULO V: PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El monitoreo es un estrategia de seguimiento (recojo y análisis de información) de los procesos de implementación y desarrollo del proyecto (planificación, ejecución y evaluación) que realiza el equipo con la finalidad de identificar de manera sistemática las debilidades y dificultades que se presentan para introducir los ajustes pertinentes y oportunos (toma de decisiones) que permitan alcanzar los objetivos del proyecto.

Los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto “Escuelas Emprendedoras” han cumplido con los requerimientos técnicos que exigen por un lado, un seguimiento continuo por parte de los responsables a la ejecución de las acciones asumidas por el proyecto, en cuanto a su eficacia, eficiencia y pertinencia cultural; mientras que por otro lado demandan un análisis del avance a nivel de los objetivos

previstos, especialmente en cuanto a su nivel de logro y el impacto en la vida de las y los adolescentes.

Algunos de los instrumentos de gestión relacionados con la labor de monitoreo y evaluación con los que el proyecto ha contado fueron¹⁹:

- Matriz de marco lógico
- Estudio de línea de base
- Plan operativo del proyecto
- Planificación semestral
- Hojas de ruta mensuales
- Reporte marco de desarrollo de base (formato de IAF)
- Reportes e informes semestrales
- Informe de evaluación externa

Esta experiencia, relacionada íntimamente con la gestión del proyecto, se ha desarrollado en tres momentos de diferente duración. **El primero** caracterizado por la aproximación diagnóstica al contexto de campo, así como la construcción de instrumentos y materiales que guiarán la acción promocional posterior. **El segundo** momento priorizado por el fortalecimiento de capacidades y recursos en la población de adolescentes, docentes y padres de familia; mientras que **el tercero** está enfocado en la incidencia a partir de una mayor vinculación con el sector educación y la inclusión de la propuesta del proyecto en los lineamientos de gestión a nivel distrital.

Comprender cada uno de estos momentos y asumirlos como un continuo del proyecto, ha servido para decantar mejor en cada semestre los intereses y fines del monitoreo. Así, por ejemplo, al inicio del proyecto era necesario contar con una línea de base que alimente de datos y cifras la dirección que tendrá cada uno de los módulos o propuestas formativas o que ayude a redefinir la planificación del proyecto al saber que la promoción de algunas condiciones (como el manejo de información sobre diseño de planes de negocios en los adolescentes) iban a tomar más tiempo. De modo similar, sabernos ubicados en la fase de incidencia ha permitido canalizar mejor los esfuerzos del proyecto y definir con la mayor objetividad posible “qué es lo que podremos transferir y qué no”; más aún, si el escenario político resulta tan cambiante que, incluso, motive una fase complementaria de consolidación. Tal como ocurrió al cierre del proyecto.

Asimismo, siendo el proyecto en todo momento inclusivo y participativo, estas características se han visto reflejadas también en las tareas propias del monitoreo y la evaluación. Con este fin, se ha contado con la participación de autoridades y

¹⁹ Se adjuntan algunos de estos documentos en el capítulo de anexos.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

líderes clave en cada institución educativa (directores, subdirectores, presidentes de APAFA, alcaldes escolares, etc.) que junto con sus docentes han conformado en cada una de sus escuelas un Comité de Gestión con el objeto de gestionar el fondo semilla asignado a cada una de ellas para la ejecución de proyectos productivos con las y los alumnos. Esta instancia ha sido también un punto de apoyo en las tareas de monitoreo y evaluación, dotando de legitimidad e institucionalidad a cada una de las acciones del proyecto.

De este modo, por ejemplo, llevar a cabo un conjunto de actividades formativas con alumnos o padres, pasaba necesariamente por una coordinación con ellos; con ellos se analizaban las mejores condiciones para el desarrollo de estas actividades, se hacían ajustes a los tiempos y fechas, así como a la propuesta metodológica que el equipo profesional del proyecto podía estar proponiendo. Asimismo, se analizaban actividades clave después de su ejecución, principalmente aquellas con las que estaban más directamente relacionados como los talleres de capacitación a docentes, el equipamiento de talleres productivos o el diseño de una guía para enseñar a los estudiantes cómo diseñar un plan de negocios paso a paso.

La participación del municipio escolar en esta organización ha sido de suma importancia. En primer lugar, porque dejaba clara la direccionalidad del proyecto hacia las y los adolescentes; además que otorgaba a las decisiones en este nivel de una perspectiva que, dentro de estas escuelas, muchas veces se asumía como tácita pero que la mayoría de veces terminaba replegándose a los intereses de los adultos. Así, la voz de los adolescentes se dejó sentir cuando tuvieron que decidir cuánto invertir y qué equipos comprar para cada taller (carpintería, industria del vestido o panadería) y las normas que guiarían la selección de un proyecto productivo que sería financiado por el fondo semilla. Todas ellas, situaciones que nos invitaban permanentemente a considerar sus opiniones en las actividades, su diseño, planificación y evaluación.

Desde el punto de vista externo, el proyecto ha contado con el acompañamiento de un especialista asignado por la IAF, quien cumplió el rol de asesor en la organización de la información cualitativa y cuantitativa que daba cuenta de los progresos y dificultades de cada semestre. A través del instrumento de monitoreo Marco de Desarrollo de Base (MDB), se ha logrado tener de forma secuencial y acumulativa para cada semestre del proyecto, permitiéndonos ver con precisión cuáles eran los principales avances y logros, así como aquellos compromisos que requerían ser nivelados. A decir del equipo del proyecto, este ha sido un instrumento de mucha ayuda, partiendo de que no se ha contado con una evaluación intermedia y que la información generada por este medio MDB²⁰ permitía avizorar cada fase siguiente en términos operativos y programáticos.

²⁰ Instrumento de seguimiento y Monitoreo de la Fundación - IAF

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

Al finalizar el proyecto, se ha llevado a cabo la evaluación final, encargándose esta tarea a una evaluadora externa, cuyos resultados serán compartidos en otra entrega.



CAPÍTULO VI: LECCIONES APRENDIDAS

A nivel de diagnóstico y propuesta

- a) Toda propuesta que pretende resolver un problema social a través de una estrategia de intervención, como en este caso, el pandillaje y desocupación juvenil, requiere ser un problema sentido por la comunidad, que demanda una solución, como lo plantearon los integrantes de la organización INZADES y dirigentes de las laderas y del A.H. Saúl Cantoral; ellos demandaron atender esta problemática en la zona alta de Canto Grande. Este fue el punto de partida del proyecto que recogió esta demanda e involucró a los diferentes actores desde la formulación del proyecto y, en el mismo proceso de ejecución, se conformó un Comité de Gestión integrado por las autoridades educativas, estudiantes, padres de familia y docentes, construyéndose de esta manera el soporte social para el desarrollo de la propuesta de emprendimiento en las instituciones educativas.

- b) Una propuesta que viene de la población no solo logra el involucramiento de los actores, sino que, además, valida, fortalece y potencia los aprendizajes previos a la experiencia. El proyecto “Escuelas Emprendedoras” recogió y recreó la iniciativa y el trabajo emprendido por la institución educativa 152 José Carlos Mariátegui que desde el 2002 venía trabajando en esa perspectiva de impregnar a la gestión y a los aprendizajes de sus estudiantes una cultura emprendedora. El proyecto desarrolló y validó herramientas pedagógicas, implementó los talleres productivos y creó un “fondo semilla” para futuros proyectos de emprendimiento.

A nivel del proceso de sensibilización y promoción del proyecto

La participación organizada de la comunidad educativa conformada en un Comité de Gestión (dirección, APAFA, docentes EPT y estudiantes) garantiza la vigilancia, control y el cumplimiento de los objetivos del programa de emprendimiento implementado por el proyecto, siempre que cumpla con los acuerdos aprobados en su reglamento interno y que este sea regulado por las normas del MINEDU, de tal manera que pueda, además, contar con el apoyo y vigilancia de los estamentos correspondientes, como sería, en este caso, de la UGEL 05 SJL/EA. Esta propuesta se sustenta en la Ley General de Educación cuyas disposiciones generales señalan que: “La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo” (Ley N° 28044, Título I, Artículo 3°)

A nivel de desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes.

- a) La propuesta de carácter social con enfoque del fortalecimiento o desarrollo de capacidades dirigidas a los estudiantes de EBR, debe incorporar elementos concretos como recursos materiales y económicos; esto ayuda a una intervención integral porque ofrece los elementos con los cuales se pueden concretar ideas, planes, proyectos para revertir el problema. Esta forma de atender la falta de oportunidades educativas de los adolescentes, jóvenes genera procesos de aprendizajes tangibles y saludables, propiciando el involucramiento de los actores y la aceptación de la población, en particular de los padres de familia.

- b) Involucrar a los padres de familia en este proceso a través de la capacitación en temas de gestión empresarial y de desarrollo de capacidades de emprendimiento juvenil, generaron aprendizajes sobre estos temas en aquellos padres y madres que voluntariamente se inscribieron en el programa formativo que desarrolló el proyecto. La realización de ferias productivas y el concurso de “familias emprendedoras” fue una actividad que convocó y movilizó a toda la comunidad educativa generándose un espacio no solo de transmisión de aprendizajes de los padres hacia sus hijos e hijas, sino que, además, interactuaron entre ellos y ellas con apoyo y asistencia especializada en el manejo de negocios o unidades productivas. Abrir estos espacios en las instituciones educativas motiva el encuentro de la familia, fortalece el aprendizaje porque se cumple aquello que dice “aprender haciendo” y trasciende todo proceso de aprendizaje realizado en un contexto formal.

A nivel de proceso de validación de materiales; fortalecimiento de capacidades de docentes y padres de familia.

- a) Es muy importante la valoración del docente del aula. Hay que recoger sus expectativas, demandas, dificultades y hay que involucrarlos como actores en la solución y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; ello los fortalece como personas y los compromete en los procesos de cambios que requiere la educación. Ser parte del Comité de Gestión, la producción y validación de las herramientas pedagógicas como la Guía metodológica “Ideas y Planes de Negocio” y el CD – Interactivo producidos por el proyecto, cambió de actitud de los docentes (EPT y Tutoría) frente al proyecto, ellos/as asumieron con compromiso el proceso de intervención y la metodología de trabajo y brindaron tiempos “extras” para acciones y actividades que demandó el proyecto. Esta buena práctica fue reconocido por la UGEL 05 SJL/EA mediante la Resolución Directoral ,N°06204-2013 UGEL 05 que declara “Escuelas Piloto de Emprendimiento” para ser replicado en instituciones educativas de EBR, además que les otorgaron un diploma que certifica el proceso formativo en más de 300 horas efectivas.

- b) La metodología audiovisual e interactiva resulta muy novedosa y creativa en los estudiantes de 3ero 4to y 5to de educación secundaria pues el formato hace uso de videos, historietas, gráficos lo que ayuda a motivarlos, provoca el intercambio de los saberes previos que traen los estudiantes, es un material que ayuda al docente en contenidos para fortalecer los aprendizajes y, finalmente, le brinda herramientas para llevarlos a la práctica. Sin embargo, nada de esto se cumpliría sino se cuenta con equipos nuevos como una PC, un proyector y parlantes. Es necesario contar con estos equipos para este tipo de herramientas pedagógicas.

- c) Incursionar en iniciativas emprendedoras no solo requiere de actitudes, de disposición y de espíritu emprendedor, sino, además, requiere de la capacitación y el manejo técnico que garantice el proceso de la gestión de negocios o de proyectos productivos. Si bien los docentes de las instituciones educativas vienen haciendo esfuerzos para potenciar la gestión del emprendimiento en sus aulas, requieren de calificaciones especializadas en áreas que están siendo demandadas por el mercado. Tradicionalmente se ha pensado en áreas como carpintería, confecciones y panadería; actualmente, se han abierto nuevas especialidades como gastronomía y metal mecánica, entre otros. Los futuros proyectos tienen que contemplar el nuevo contexto del emprendimiento en las escuelas.

A nivel del proceso de difusión e institucionalización de la experiencia.

- a) Generar incidencia pública requiere del uso de los diversos medios de comunicación, y de las redes sociales; sin embargo, esta incidencia será mucho más efectiva si se sostiene con los resultados que logra el proyecto; para ello, el trabajo sostenido con los aliados, el involucramiento y participación de los actores es fundamental. La experiencia de este proyecto así nos lo muestra con los testimonios de los estudiantes, padres de familia y docentes que han sido los mejores agentes de comunicación difundidos por los diversos medios como Willax TV, radio Exitosa, Revista Visión Educativa UGEL 05 SJL/EA, radio Planicie y el diario “El Peruano”

- b) La estrategia de sostenibilidad del proyecto se sustenta en diversos aspectos como: el involucramiento y participación de los diversos actores, autoridades y padres de familia, el desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes y sus docentes, la producción de herramientas pedagógicas y la emisión de normas que sustentan la legalidad de esta intervención y que invitan a su réplica. Sin embargo, el no contar o no cumplir con el reglamento interno puede debilitar y erosionar la propuesta, produciendo conflictos al interior de la escuela y poniendo en cuestión todo este proceso. Ante esta situación, ha sido

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

favorable la intervención del CONEI (Consejo Educativo Institucional)²¹ normado por el MINEDU, organismo que está institucionalizado y legitimado en cada institución educativa, para cumplir la función de vigilancia ciudadana.

- c) Articular la propuesta de emprendimiento juvenil con el empresariado local, requiere de una estrategia de “lobby” para lograr contactos estratégicos y trabajar desde el inicio del proyecto. Esta fue una debilidad del proyecto que no logró la atención de este sector, excepto de lograr algunas pequeñas donaciones. Se hace necesario contactar y participar en los espacios de este sector.



²¹ El CONEI es un organismo de participación, concertación y vigilancia ciudadana para una gestión escolar transparente, ética y democrática en el que están representados todos los actores de la escuela: directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres y madres de familia y miembros representantes de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

ACCIÓN Y DESARROLLO. Estudio Línea de Base del Proyecto “*Escuelas generadoras de una cultura emprendedora*” Lima, 2011.

ACCIÓN Y DESARROLLO. Informes Narrativos del Proyecto “*Escuelas generadoras de una cultura emprendedora.*” Lima, marzo 2014

Cámara de Comercio y Ministerio de Educación y Ciencia. “*Fomento del espíritu emprendedor en la escuela*”. 3era. Edición. Madrid, 2007.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. “*La Educación que queremos para el Perú*” Proyecto Educativo Nacional al 2021 Lima, noviembre, 2006.

DEL SOLAR SEPÚLVEDA, Silvia. Emprendedores en el aula “*Guía para la formación en valores y habilidades sociales de docentes y jóvenes emprendedores*”, Primera edición. Santiago de Chile, abril, 2010.

EL TALLER Asociación de Promoción y Desarrollo. “Memoria II Seminario Nacional de Educación Emprendedora. Mejor educación para una mayor competitividad” (Nº) Edición, ADE. 2009.

FORMICHELLA, María Marta. Monografía. “*El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*” Buenos Aires, enero. 2004.

FUNDACIÓN ROMERO. “*Manual de capacidades emprendedoras*” Perú, Piura, 2012
MINEDU. “*Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*”. Resolución Ministerial No. 0440 – 2008 –ED. 2da Edición, Lima, febrero, 2009.

MINEDU. Dirección General de Educación Básica regular. Dirección de Educación Secundaria. 4ta Edición, 2010

Ministerio de Educación de Colombia. “*La Cultura del Emprendimiento en los establecimientos educativos* “–Guía N° 39- Colombia, febrero 2014.

MINEDU. “*Marco Curricular Nacional*”. Propuesta para el diálogo. 2da. Versión. Lima, 2014.

MINEDU. “*Educación Calidad y Equidad*” Reglamentación de la Ley General de Educación N° 28044. Octubre, 2004.

MINEDU. Equipo Técnico. DGEBR. DES. “*Redes educativas construyendo una experiencia*” (Nº) Edición, 2005.

MINEDU. Dirección General de Educación Básica Regular. **MANUAL PARA PADRES.** “Ayuda a tus hijos a triunfar en la escuela”. DR. 2008.

MTPE. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. “Plan nacional de acción para la promoción del empleo juvenil 2009 – 2011 Proyecto PREJAL. Dic. 2008.

ORÉ ZEVALLOS, Víctor Alexis. “Caracterización de la oferta de la mano de obra juvenil en el Perú”. Perú, Juventudes Rurales - 2011.

ROJAS ARROYO, Brey; BOLUARTE ZEGARRA, Nicanor; CORVERA ORMEÑO, Juan Enrique. “Orientaciones para el trabajo pedagógico”. Área de educación para el trabajo.

UGEL 05. Área de Gestión Pedagógica. “Reglamento de Organización y Funciones de las Redes Educativas”. Año Escolar 2012.

UGEL 05 SJL/EA. “Modelo de gestión y organización de las redes educativas de la UGEL 05 de la jurisdicción de San Juan de Lurigancho y el Agustino” Directiva N° 012 -2013-D.UGEL.05/J.AGP/EEBR/SJL-EA.

TEACH A MAN TO FISH y la Fundación Paraguaya. “Manual empiece su propia escuela autosuficiente para emprendedores”. (Editorial y ciudad) 2008.

WEINBERG, Pedro Daniel. “Emprendimiento juvenil: alternativa frente al desempleo”. Cinterfor, octubre, 2003.

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

ANEXOS

MATRICES DE PLANIFICACION PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO

| PROCESO | ASPECTOS A SISTEMATIZAR | PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | | | | |
|--|---|---|---|-----------------------------|---------------|---|
| | | GENERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS | ANÁLISIS FODA | FORMULACIÓN DE LAS LECCIONES APRENDIDAS |
| | | METODOLOGÍA | INSTRUMENTO | | | |
| 1.- Diagnóstico y elaboración de la propuesta | Factores que motivaron, facilitaron el diseño de la propuesta | Análisis de documentos | Matriz de sistematización | | | |
| | Metodología y procesos del diagnostico | Análisis de documentos / entrevista a equipo que realizó el diagnostico | Matriz de sistematización / flujograma del proceso | | | |
| | Actores que participaron en el diseño de la propuesta | Análisis de documentos / entrevista a equipo que diseño la propuesta | Matriz de sistematización Cuestionario para entrevista Flujograma del proceso | | | |
| | Metodología y procesos del diseño de la propuesta | Entrevista a equipo que diseño la propuesta | Cuestionario para entrevista Flujograma del proceso | | | |
| | Componentes o elementos de la propuesta. | Análisis de documentos / entrevista a equipo que diseño la propuesta | Matriz de sistematización Cuestionario para entrevista | | | |

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

| PROCESO | ASPECTOS A SISTEMATIZAR | PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | | | | |
|--|---|---|---|-----------------------------|---------------|---|
| | | GENERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS | ANÁLISIS FODA | FORMULACIÓN DE LAS LECCIONES APRENDIDAS |
| | | METODOLOGÍA | INSTRUMENTO | | | |
| 2.- Sensibilización y promoción del proyecto en la comunidad e implementación de condiciones para la ejecución | Sensibilización a los actores y promoción del proyecto en la comunidad | Análisis de documentos /entrevista a equipo responsable del proyecto | Matriz de sistematización Cuestionario para entrevista | | | |
| | Producción de materiales para el desarrollo de capacidades asistencia técnica a padres de familia | Análisis de documentos /entrevista a equipo responsable del proyecto, autores | | | | |
| | Vinculación con organizaciones de la comunidad | Análisis de documentos /entrevista a equipo responsable del proyecto | | | | |
| 3.- Validación de materiales, fortalecimiento de capacidades de estudiantes y docentes e implementación de talleres productivos | Validación y aplicación del módulo de desarrollo personal | Análisis de documentos Entrevista a docentes y estudiantes | | | | |
| | Elaboración de Modulo de diseño planes de negocio para estudiantes | Análisis de documentos | | | | |
| | Capacitación a docentes de EPT y tutoría sobre gestión empresarial | Análisis de documentos Entrevista a docentes | | | | |
| | Mejoramiento de la infraestructura e implementación de | Análisis de documentos Entrevista a equipo del proyecto | | | | |

ESCUELAS GENERADORAS DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA
Sistematización de la experiencia en dos IE en el distrito de San Juan de Lurigancho

| PROCESO | ASPECTOS A SISTEMATIZAR | PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | | | | |
|--|--|---|-------------|-----------------------------|---------------|---|
| | | GENERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS | ANÁLISIS FODA | FORMULACIÓN DE LAS LECCIONES APRENDIDAS |
| | | METODOLOGÍA | INSTRUMENTO | | | |
| | talleres productivos | Entrevista a comités de gestión | | | | |
| 4.-Desarrollo de capacidades emprendedoras de estudiantes | Vinculación con organizaciones de la comunidad | | | | | |
| | Validación y aplicación de módulo de desarrollo personal | | | | | |
| | Publicación y aplicación de guía metodológica de ideas y planes de negocio | | | | | |
| | Fondo semilla | | | | | |
| | Ferias de negocios familiares y de estudiantes | | | | | |
| 5.- Difusión e institucionalización de la experiencia | Difusión de la experiencia | | | | | |
| | Institucionalización de la experiencia | | | | | |
| CRONOGRAMA | | | | | | |